



Instituto Politécnico Nacional

Gaceta

Politécnica

21 DE MAYO DE 2014

NÚMERO EXTRAORDINARIO 1083 BIS

ISSN 0061-3848 AÑO L VOL. 16

ACUERDO

por el que se otorgan las Distinciones al Mérito Politécnico

ACTA SINTÉTICA

de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Yoloxóchitl Bustamante Díez

Directora General

Fernando Arellano Calderón

Secretario General

Daffny J. Rosado Moreno

Secretario Académico

Norma Patricia Muñoz Sevilla

Secretaria de Investigación y Posgrado

Óscar Jorge Súchil Villegas

Secretario de Extensión e Integración Social

María Eugenia Ugalde Martínez

Secretaria de Servicios Educativos

José Jurado Barragán

Secretario de Gestión Estratégica

Dely Karolina Urbano Sánchez

Secretaria de Administración

Cuauhtémoc Acosta Díaz

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas

Salvador Silva Ruvalcaba

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

Adriana Campos López

Abogada General

Jesús Ávila Galinzoga

Presidente del Decanato

Jorge Edgar Puga Álvarez

Coordinador de Comunicación Social

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alberto Herrera Santos

Jefe de la División de Difusión

Gabriela Díaz, Zenaída Alzaga, Angela Félix, Felisa Guzmán, Ricardo Mandujano, Georgina Pacheco, Mónica Villanueva, María Guadalupe Morales, Cristian Roa

Colaboradores

Luis Antonio Rodríguez, Esthela Romo

Diseño

Oficinas

Dirección General: Coordinación de Comunicación Social

Teléfono 5729 6000 extensiones 50041 y 50039

Licitud de título No. 3302, Licitud de contenido No. 2903

Permiso de circulación 0760788 del 13 de julio de 1988

Copy Graphic & Digital Printing, S.A. de C.V.

Calle Tochtli, No. 136, Col. Pedregal de Santo Domingo, Deleg. Coyoacán,

México, D.F., C.P. 04360

www.copygraphic.com.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1083 BIS del
21 de mayo de 2014

- 3 Acuerdo por el que se otorgan las Distinciones al Mérito Politécnico
- 24 Acta Sintética de la Sexta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 28 de marzo
- 42 Informe de la Comisión de Programas Académicos



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



ACUERDO POR QUE EL QUE SE OTORGAN LAS DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 3, 4, 7 y 14, fracciones I, II, III y XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 8, 139 y 140 de su Reglamento Interno; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; y demás disposiciones aplicables, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2 de la Ley Orgánica el Instituto Politécnico Nacional y 2 de su Reglamento Interno, esta casa de estudios es una institución educativa del Estado que reviste la naturaleza de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública y que tiene su domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las entidades de la República en las que funcionan escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de marzo de 2006, esta institución educativa del Estado se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Que el Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico, establece las normas que regulan el otorgamiento de las distinciones que el Instituto Politécnico Nacional confiere a aquellas personas que por sus méritos se hagan acreedoras a las mismas.

Que conforme a la normatividad politécnica, tales distinciones constituyen un reconocimiento que hace la comunidad politécnica a una conducta, trayectoria, servicio o acción ejemplar o sobresaliente que haya tenido por objeto exaltar el prestigio del Instituto Politécnico Nacional, apoyar la realización de sus finalidades, impulsar el desarrollo de la educación técnica en el país o beneficiar a la humanidad.

Que el Reglamento en mención establece que el Instituto Politécnico Nacional podrá otorgar a profesores, investigadores, alumnos, egresados y demás personal, entre otros, como reconocimiento a su labor destacada las preseas “Lázaro Cárdenas”, “Carlos Vallejo Márquez” y “Juan de Dios Bátiz”, así como los diplomas de Maestro Honorario, Maestro Emérito, Maestro Decano, a la Investigación, a la Cultura, al Deporte y Eficiencia y Eficacia.

Que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, en términos de lo dispuesto por los artículos 40, 41, 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo y del 33 al 39 del Reglamento de Distinciones al Mérito

Politécnico, en sesiones celebradas los días 3 y 9 de abril de 2014, analizó, evaluó y dictaminó las propuestas de los candidatos a obtener alguna de las distinciones antes mencionadas.

Que el H. XXXII Consejo General Consultivo, en su Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de abril de 2014, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo aprobó el dictamen que la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico sometió a su consideración. Por lo que, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGAN LAS DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO

Artículo 1º. En reconocimiento a su mérito y por determinación del Consejo General Consultivo del Instituto Po-

litécnico Nacional, se otorgan las siguientes distinciones (ver lista anexa de galardonados 2014).

Artículo 2º. Las distinciones otorgadas en este Acuerdo se entregarán en las fechas establecidas por el Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico.


TRANSITORIOS

Primero. Publíquese el presente Acuerdo en la *Gaceta Politécnica*.

Segundo. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil catorce

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”



DRA. YOLOXÓCHITL BUSTAMANTE DÍEZ
DIRECTORA GENERAL

DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO 2014

1. GRADO DE DOCTOR HONORIS CAUSA

SE DECLARÓ VACANTE

2. PRESEA “LÁZARO CÁRDENAS”

2.1 Ex Director General

SE DECLARÓ VACANTE

2.2 Ex directores de Escuelas, Centros y Unidades

RUIZ VERAZA HÉCTOR CITEDI

2.3 Profesores e Investigadores

CEBALLOS REYES GUILLERMO MANUEL ESM

2.4 Alumnos

Alumnos de Nivel Medio Superior **PROMEDIO**

RODRÍGUEZ CONTURSI ANA GABRIELA	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	UNANIMIDAD	9.93
BERNAL HERNÁNDEZ LOURDES LAURA	CECYT 12 “José María Morelos”	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	UNANIMIDAD	10
MONDRAGÓN LEDESMA MÓNICA	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS	UNANIMIDAD	9.88

Alumnos de Nivel Superior **PROMEDIO**

GAONA REYES JOSÉ LUIS	ESFM	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	UNANIMIDAD	9.93
ORTEGA RUIZ EUNICE CATALINA	ESCA SANTO TOMÁS	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	POR UNANIMIDAD	10
SALDIVAR ROJAS JESÚS MARTÍN	EST	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	EMPATE	10

SAAVEDRA HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	CICS MILPA ALTA	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS	UNANIMIDAD	9.98
Alumnos de Maestría				PROMEDIO
JIMÉNEZ VÁZQUEZ CÉSAR ANTONIO	CIDETEC	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	UNANIMIDAD	10
MATAMOROS HERNÁNDEZ EDMUNDO OMAR	EST	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	UNANIMIDAD	9.9
SAÚZ GRESS ARLETT XOCHIQUETZAL	ENMH	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS	UNANIMIDAD	10
Alumnos de Doctorado				PROMEDIO
GONZÁLEZ MONTIEL MARLENE	CICATA LEGARIA	INGENIERÍA Y CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS	UNANIMIDAD	10
CLIMENT HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO	ESE	CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS	UNANIMIDAD	9.67
DURÁN RIVEROLL LORENA MARÍA	CICIMAR	CIENCIAS MÉDICO BIOLÓGICAS	UNANIMIDAD	10
2.5 Egresados y Otras Personas				
SOTO RODRÍGUEZ HUMBERTO	ESIME AZCAPOTZALCO			
3. DIPLOMA DE MAESTRO DECANO				
MANCERA OLIVARES FLAVIO	UPIIG GUANAJUATO			
QUINTERO MIRANDA ANDRÉS	ESIME AZCAPOTZALCO			
4. DIPLOMA DE MAESTRO HONORARIO				
SE DECLARÓ VACANTE				
5. DIPLOMA DE MAESTRO EMÉRITO				
RACOTTA POULIEFF RADU GHEORGHE ENCB				
6. DIPLOMA A LA INVESTIGACIÓN				
REGUERA RUIZ EDILSO FRANCISCO	CICATA LEGARIA			

7. DIPLOMA A LA CULTURA
SE DECLARÓ VACANTE

8. DIPLOMA AL DEPORTE
SE DECLARÓ VACANTE

9. PRESEA “CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ”

9.1 PERSONAL DOCENTE:

OCHOA NÁJERA JAIME ANTONIO DE JESÚS
DELGADILLO PRADO SALVADOR
JUÁREZ WYSOZKA SARA REBECA
DÁVILA ORTIZ GLORIA
MORTERA SALVADOR JOSÉ
MALDONADO BAUTISTA SILVIO
GÓMEZ FRAGOSO RAMÓN

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES
ESIQIE
ESFM
ENCB
UPIICSA
CEC MORELIA
ESIME AZCAPOTZALCO

9.2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN:
SE DECLARÓ VACANTE

10. PRESEA “JUAN DE DIOS BATIZ”:

10.1 PERSONAL DOCENTE

NIVEL MEDIO SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	IPIÑA GONZÁLEZ MARÍA ELVIA
2.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	JUÁREZ VALDOVINOS OLIVIA
3.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	LÓPEZ DONIS LUIS JOAQUÍN
4.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	LOZANO ANDRADE PEDRO
5.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	MONTALBÁN ORTIZ PATRICIA
6.	CECYT 2 “Miguel Bernard”	ALMRAZ IGLESIAS ARTURO
7.	CECYT 2 “Miguel Bernard”	BUCIO CONTRERAS DANIEL ALEJANDRO
8.	CECYT 2 “Miguel Bernard”	GALLARDO SAINZ TEÓFILO
9.	CECYT 2 “Miguel Bernard”	LIMA PACHECO LINA
10.	CECYT 2 “Miguel Bernard”	VELAZQUEZ REYNOSO JOSÉ LUIS
11.	CECYT 3 “Estanislao Ramírez Ruiz”	SANTOS CASTILLO JOSÉ
12.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	CONTRERAS ESPINOSA ROBERTO
13.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	HERNÁNDEZ BERMÚDEZ ARTURO
14.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	MELGOZA VALENCIA FELIPE FRANCISCO
15.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	NICOMEDES BUSTOS ROMÁN
16.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	RAMÍREZ GONZÁLEZ JORGE
17.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	ROJAS MORALES FEDERICO

18.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	RUIZ LEDESMA BERNABÉ
19.	CECYT 4 “Lázaro Cárdenas”	SERRANO GALINDO J. JESÚS
20.	CECYT 5 “Benito Juárez”	HERNÁNDEZ GARCÍA ÁNGEL HÉCTOR
21.	CECYT 5 “Benito Juárez”	MENDOZA LICEA MIGUEL ÁNGEL
22.	CECYT 5 “Benito Juárez”	MILLÁN AMAYA FRANCISCO PATRICIO
23.	CECYT 5 “Benito Juárez”	MONDRAGÓN REYES J. DOLORES HÉCTOR
24.	CECYT 5 “Benito Juárez”	NÚÑEZ LÓPEZ MIGUEL ÁNGEL
25.	CECYT 5 “Benito Juárez”	RODRÍGUEZ ROBLEDO ALFONSO
26.	CECYT 5 “Benito Juárez”	ZEPEDA ENRÍQUEZ ÓSCAR RODOLFO
27.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	AVIÑA SÁNCHEZ ALICIA
28.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	GONZÁLEZ CASILLAS JORGE MANLIO
29.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	GUERRERO MALDONADO ARTURO
30.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	JASSO PADILLA ALFREDO
31.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	JIMÉNEZ MENDOZA PRUDENCIO
32.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	MORA RAMÍREZ RODOLFO
33.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	PALMERÍN MARTÍNEZ MARCO ANTONIO
34.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	SALTIGERAL OSORIO MARÍA TERESA
35.	CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal”	VARGAS BARRIOS LAURA EDITH
36.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	FARIÑA LÓPEZ GUMERSINDO DAVID
37.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	GARÍN HERNÁNDEZ ROBERTO
38.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	HERNÁNDEZ LARA FELIPE
39.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	MARÍN PIÑA SILVIA MARICELA
40.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	MEDINA GUERRERO MARTHA ESTELA
41.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	MORENO LÓPEZ RAFAEL
42.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	TENA TREJO CARLOS
43.	CECYT 7 “Cuauhtémoc”	VEGA CORONA JORGE
44.	CECYT 8 “Narciso Bassols”	AGUILERA ARANDA JOSEFINA
45.	CECYT 8 “Narciso Bassols”	LÓPEZ GUAZO SERRANO AGUSTÍN
46.	CECYT 8 “Narciso Bassols”	RIVERA GONZÁLEZ ERNESTO
47.	CECYT 8 “Narciso Bassols”	ROMERO GARCÍA GERARDO
48.	CECYT 8 “Narciso Bassols”	SALINAS JAIMES ALEJANDRA
49.	CECYT 9 “Juan de Dios Bátiz”	CANO CORTEZ GLORIA ADRIANA
50.	CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez”	BAHENA DÍAZ ROGELIO
51.	CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez”	BALLADOS GONZÁLEZ MARIO RAMÓN
52.	CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez”	MUÑOZ GONZÁLEZ JOSÉ ARTURO
53.	CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez”	QUINTANAR MORENO ANA SUSANA
54.	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	LEÓN MARTÍNEZ MARÍA SOLEDAD
55.	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	PÉREZ VILLALBA EMERENCIANO
56.	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	RANGEL GUZMÁN MARIO
57.	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	RÍOS MÁRQUEZ LAURA
58.	CECYT 11 “Wilfrido Massieu”	SPÍNDOLA Y HERNÁNDEZ MARÍA OLGA JUDITH
59.	CECYT 12 “José María Morelos”	LÓPEZ REYES LETICIA
60.	CECYT 12 “José María Morelos”	OLIVARES GRANADOS JUANA
61.	CECYT 12 “José María Morelos”	PÉREZ POMBO NAVARRO LAURA ANGÉLICA
62.	CECYT 12 “José María Morelos”	SÁNCHEZ ORTEGA SANDRA LUZ
63.	CECYT 12 “José María Morelos”	TINAJERO ZARZA ANA MARÍA

64.	CECYT 12 "José María Morelos"	VALLEJO MARTÍNEZ ATONA PATRICIA
65.	CECYT 12 "José María Morelos"	VÁZQUEZ CAMPUZANO MARÍA GUADALUPE
66.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	BECERRIL TORRES MARÍA DEL ROCÍO ARACELI
67.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	BUSTOS VACA JUAN ALFREDO
68.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	GONZÁLEZ MORALES BULMARO
69.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	MELÉNDEZ ARELLANO NOEMÍ
70.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	RODRÍGUEZ QUINTAL ROSA MARÍA
71.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	SÁNCHEZ JAIMES ALICIA
72.	CECYT 14 "Luis Enrique Erro"	PINO PICHARDO RUBÉN DEL
73.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	CORTEZ RODRÍGUEZ JUAN MANUEL
74.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	GERVACIO SALAZAR JUSTINO
75.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	GONZÁLEZ CANALES ARTURO
76.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	JURADO SILVA FRANCISCO
77.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	MEDINA RAMÍREZ ROGELIO
78.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	RIVERA SALAZAR ROBERTO
79.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	RODRÍGUEZ JINERA SERAFÍN
80.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	BAHENA ROMÁN HUGO
81.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	BARRIOS REID EDUARDO ANTONIO
82.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	BAUTISTA ALDANA RAFAEL
83.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	BEDOYA CUREÑO ABEL SALVADOR
84.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CASTRO SÁNCHEZ HIPÓLITO
85.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CERVERA Y ARELLANO ROSA MARÍA
86.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CHÁVEZ GONZÁLEZ SALVADOR
87.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CHIÑAS LÓPEZ CONRADO
88.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	DELGADO TOVAR ISIDRO
89.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	DE LA ROSA MACÍAS RAÚL EDMUNDO
90.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	GARCÍA RODRÍGUEZ PEDRO
91.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	GONZÁLEZ VELASCO SYLVIA MARTHA
92.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	LÓPEZ GARCÍA ALEJANDRO HERMINIO
93.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MALDONADO LARA ROSA MARÍA
94.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MARTÍNEZ AGUILAR FERNANDO ZEFERINO
95.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MARTÍNEZ SEGUNDO ERNESTO
96.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MEDINA SOSA CARLOS ADRIÁN
97.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MONTIEL ESCOBAR MANUEL
98.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MORENO MORENO OFELIA CECILIA AMADA
99.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	OROZCO MARTÍNEZ HERMILO
100.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	PAZ HERNÁNDEZ SABÁS
101.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	PÉREZ PINEDA JOSÉ JAIME
102.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	ROBLES ACOSTA MANUEL
103.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	RODAS RUIZ ABRAHAM
104.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	RODAS RUIZ GERARDO MANUEL
105.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ JUAN GABRIEL
106.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	SALAZAR GUERRERO LUDWING
107.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	SÁNCHEZ GUERRERO JOSÉ CASTOR
108.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	TOLEDO ALARCÓN MACARIO
109.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	VEGA CASTAÑEDA MIGUEL FELICIANO

110. CET 1 "Walter Cross Buchanan" VELAZQUEZ REYES LUIS SIMÓN
 111. CET 1 "Walter Cross Buchanan" URIZA MORA LAURA ELENA

NIVEL SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	ESIME AZCAPOTZALCO	DOMÍNGUEZ ZAMILPA DAVID
2.	ESIME AZCAPOTZALCO	GRANADOS SALAS MARÍA DE JESÚS
3.	ESIME AZCAPOTZALCO	GUERRERO RIVERA MARIO
4.	ESIME AZCAPOTZALCO	VALDIVIA TRUJILLO ANASTACIO
5.	ESIME CULHUACÁN	ÁNGELES QUIROZ WILFRIDO
6.	ESIME CULHUACÁN	ANTÚNEZ CASTAÑEDA VICENTE
7.	ESIME CULHUACÁN	APONTE OLAYA JULIÁN HUGO
8.	ESIME CULHUACÁN	MENDIOLA MEDELLÍN MARÍA ELENA
9.	ESIME CULHUACÁN	ORIHUELA BENHUMEA ROBERTO MANUEL
10.	ESIME CULHUACÁN	PEÑA ARREOLA MARTHA BEATRIZ
11.	ESIME CULHUACÁN	RAMÍREZ CASTELLANOS ERNESTINA CONCEPCIÓN
12.	ESIME TICOMÁN	AGUILERA DE LUCIO MARÍA DE LA LUZ
13.	ESIME TICOMÁN	GARCÍA HURTADO RAFAEL
14.	ESIME TICOMÁN	GRAJEDA RODRÍGUEZ GERMÁN
15.	ESIME TICOMÁN	HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ ALMA LILIA
16.	ESIME ZACATENCO	AULLET BRIBIESCA ANTONIO GUILLERMO
17.	ESIME ZACATENCO	BENAVIDES GUZMÁN DANIEL LEONARDO
18.	ESIME ZACATENCO	CORREA MARTÍNEZ ROLANDO WILIBALDO
19.	ESIME ZACATENCO	FRÍAS RUIZ ARACELI
20.	ESIME ZACATENCO	GONZÁLEZ DE LA VEGA Y AYALA REFUGIO DE M.
21.	ESIME ZACATENCO	JIMÉNEZ PACHECO JAVIER
22.	ESIME ZACATENCO	RÍOS VELAZQUEZ MARIO
23.	ESIME ZACATENCO	ROJAS RAMÍREZ JORGER ARMANDO
24.	ESIME ZACATENCO	ROJAS Y BECERRA ALFREDO
25.	ESIME ZACATENCO	SOLÍS GARCÍA IRMA
26.	ESIME ZACATENCO	VÁZQUEZ ÁLVAREZ GRACIELA
27.	ESIME ZACATENCO	YÁÑEZ ENRÍQUEZ ROGELIO
28.	ESIA TECAMACHALCO	ASCENCIÓN ALBARRÁN ALFREDO
29.	ESIA TECAMACHALCO	INIESTA GONZÁLEZ SILVIO
30.	ESIA TECAMACHALCO	JUÁREZ LUNA MARINA
31.	ESIA TECAMACHALCO	RODRÍGUEZ JACOB CARLOS
32.	ESIA ZACATENCO	CRUZ LEÓN SERGIO
33.	ESIA ZACATENCO	GARCÍA TORRES ÓSCAR
34.	ESIA ZACATENCO	GONZÁLEZ OSORIO JOSÉ MANUEL
35.	ESIA ZACATENCO	MONROY MIRANDA GONZALO DELFINO
36.	ESIA ZACATENCO	PEREA PÉREZ JOSÉ LUIS
37.	ESIA ZACATENCO	RODRÍGUEZ PAVÓN EDUARDO
38.	ESIA ZACATENCO	ROSALES RAMÍREZ LUCIO
39.	ESIA ZACATENCO	SÁNCHEZ VÁZQUEZ MANUEL EFRÉN

40.	ESIA ZACATENCO	ROSAS SÁNCHEZ MARÍA ELENA
41.	ESIA TICOMÁN	CHIRINOS PÉREZ GONZALO FEDERICO
42.	ESIA TICOMÁN	OSORIO CRUZ ALBERTO
43.	ESIQIE	ÁLVAREZ GÓMEZ MIGUEL ÁNGEL
44.	ESIQIE	CASTILLO CERVANTES SALVADOR
45.	ESIQIE	FEREGRINO HERNÁNDEZ VÍCTOR MANUEL
46.	ESIQIE	LÓPEZ HIRATA VÍCTOR MANUEL
47.	ESIQIE	MOTA FLORES JOSÉ MARÍA
48.	ESIQIE	RAMÍREZ SEVILLA ROSAURA
49.	ESIQIE	RICO ARZATE ENRIQUE
50.	ESIQIE	RODRÍGUEZ DE SANTIAGO MARIO
51.	ESCOM	FLORES DELGADO RAQUEL
52.	ESCOM	GONZÁLEZ AYALA DOLORES
53.	ESFM	MORANCHEL Y RODRÍGUEZ MARIO
54.	ENMH	ALVARADO RUIZ MARIO SALVADOR
55.	ENMH	GONZÁLEZ FLORES MARÍA DE LA LUZ
56.	ENMH	GUZMÁN FÉLIX CÁNDIDO EDMUNDO
57.	ENMH	MONDRAGÓN SÁNCHEZ JORGE
58.	ENMH	MURGUÍA OLVERA ANTONIO JESÚS
59.	ENMH	VILLACÓMEZ ORTIZ ROBERTO RUDDY
60.	ENCB	ALMAZÁN HERNÁNDEZ OCTAVIO
61.	ENCB	ARITA TAPIA BEATRIZ
62.	ENCB	ARCE PAREDES PATRICIA
63.	ENCB	BOLL ARGÜELLO MARÍA EDITH GISELA ELIZABETH
64.	ENCB	CAMACHO VERA ALEJANDRO DANIEL
65.	ENCB	ESPINOSA CHÁVEZ FÉLIX
66.	ENCB	FERNÁNDEZ RENDÓN ELIZABETH
67.	ENCB	GIL FERNÁNDEZ FRANCISCO JAVIER
68.	ENCB	GRAJEDA Y ORTEGA MARÍA DE LOS ÁNGELES
69.	ENCB	HERNÁNDEZ RUBIO MARÍA CECILIA
70.	ENCB	IBÁÑEZ HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL ANTONIO
71.	ENCB	JARAMILLO FLORES MARÍA EUGENIA
72.	ENCB	MARTÍNEZ ACOSTA MIGUEL ÁNGEL
73.	ENCB	MARTÍNEZ RAMOS FEDERICO
74.	ENCB	MÉNDEZ ARAGÓN PATRICIA
75.	ENCB	MIRANDA MEDRANO JUAN ARTURO
76.	ENCB	OLIVARES NAVA JUAN PEDRO
77.	ENCB	OLVERA RAMÍREZ ROXANA
78.	ENCB	OROZCO FLORES MARTHA
79.	ENCB	ORTIZ BUTRÓN MARÍA DEL ROCÍO ELIZABETH
80.	ENCB	RAMÍREZ CAMPOS MARCELA
81.	ENCB	RAMÍREZ MORENO ERNESTO
82.	ENCB	RÍOS BECERRIL JUAN GUILLERMO
83.	ENCB	SÁNCHEZ ALCÁNTARA CARLOS
84.	ENCB	VARGAS TORRES ENRIQUE

85.	ENCB	ZÚÑIGA BERMÚDEZ GERARDO
86.	ESM	BOBADILLA LUGO ROSA AMALIA
87.	ESM	CAMPOS RODRÍGUEZ RAFAEL
88.	ESM	CEBALLOS REYES GUILLERMO MANUEL
89.	ESM	COLLAZO JALOMA JUAN
90.	ESM	CONTRERAS PORRAS ALFONSO
91.	ESM	HERNÁNDEZ GUTU RAMIRO
92.	ESM	HERNÁNDEZ PÉREZ HUGO
93.	ESM	LÓPEZ GARCÍA MARÍA GUADALUPE CRISTINA
94.	ESM	MACHARGO NÚÑEZ JOSÉ FRANCISCO
95.	ESM	MACÍAS DUVIGNAU MARIO ALBERTO
96.	ESM	MAYÓN GONZÁLEZ MARÍA JOSEFINA
97.	ESM	NAVARRO CALVILLO ALBERTO
98.	ESM	RUIZ GARCÍA EDGARDO
99.	ESM	RIZO ÁLVAREZ JORGE EDUARDO
100.	ESM	SÁNCHEZ VARGAS CLEMENTINA AURELIA
101.	ESM	TENORIO GUAJARDO MARÍA GUADALUPE
102.	ESM	TORRES RUIZ ROBERTO
103.	ESM	TRUJILLO FERRARA JOSÉ GUADALUPE
104.	ESEO	ROJAS GARCÍA EDITH
105.	ESEO	TORRES SABIÑÓN IRMA PAULINA
106.	ESCA SANTO TOMÁS	ÁLVAREZ HERNÁNDEZ EDITH
107.	ESCA SANTO TOMÁS	ÁVALOS AGUILAR ROBERTO
108.	ESCA SANTO TOMÁS	ÁVALOS LIRA EDUARDO
109.	ESCA SANTO TOMÁS	CARRILLO JOAQUÍN MARGARITA
110.	ESCA SANTO TOMÁS	DORANTES RENTERÍA LEOBARDO
111.	ESCA SANTO TOMÁS	GALINDO ALVARADO JOSÉ FERNANDO
112.	ESCA SANTO TOMÁS	GALINDO GODÍNEZ GUSTAVO
113.	ESCA SANTO TOMÁS	GONZÁLEZ GONZÁLEZ RAÚL
114.	ESCA SANTO TOMÁS	JUÁREZ VILLAR MA. DE LOS ÁNGELES TOMASA
115.	ESCA SANTO TOMÁS	LÓPEZ GUZMÁN GILBERTO
116.	ESCA SANTO TOMÁS	MARTÍNEZ CALDERÓN MARÍA DEL ROSARIO
117.	ESCA SANTO TOMÁS	MAYO JULIO CÉSAR
118.	ESCA SANTO TOMÁS	MEDINA MARTÍNEZ MAXIMINO SERGIO
119.	ESCA SANTO TOMÁS	SOTO FLORES MARÍA DEL ROCÍO
120.	ESCA SANTO TOMÁS	SOSA MONSALVO JOSÉ LORETO
121.	ESCA TEPEPAN	CLAVIJO ESCOBAR BLANCA ELVIRA
122.	ESCA TEPEPAN	ESCALANTE DE LA TORRE MIGUEL ÁNGEL
123.	ESCA TEPEPAN	GALICIA HARO EMMA FRIDA
124.	ESCA TEPEPAN	GARCÍA MARTÍNEZ JAIME
125.	ESCA TEPEPAN	GÓMEZ FLORES CÉSAR
126.	ESCA TEPEPAN	GONZÁLEZ LARA ARTURO
127.	ESCA TEPEPAN	HERNÁNDEZ BATRES MARÍA OLIVIA
128.	ESCA TEPEPAN	LARA MENDOZA ROBERTO ALEJANDRO
129.	ESCA TEPEPAN	MARTÍNEZ CORTÉS ARSENIO
130.	ESCA TEPEPAN	MASSAGUE ROCHA JOSÉ ARTURO

131.	ESCA TEPEPAN	MORALES RODRÍGUEZ MARÍA ELENA
132.	ESCA TEPEPAN	POSSELT ZÚÑIGA SERGIO DÁMASO
133.	ESCA TEPEPAN	REYES GUTIÉRREZ BENITO
134.	ESCA TEPEPAN	RUIZ LUNA FRANCISCO EDGAR
135.	EST	ÁVILA ALDAPA ROSA MAYRA
136.	EST	GONZÁLEZ SANTOYO ALEJANDRO
137.	EST	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ JULIO CÉSAR
138.	EST	DE LEÓN Y DE LA MORA JORGE ANTONIO
139.	EST	MORALES QUINTANA FELIPE RAÚL
140.	EST	NAVARRETE HERNÁNDEZ ALICIA
141.	EST	PONCE DE LEÓN MAGAÑA FELIPE DE JESÚS
142.	EST	ROA HERNÁNDEZ JOSÉ CRUZ
143.	EST	SOTO MARTÍNEZ FERNANDO
144.	EST	VARGAS HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL
145.	EST	VILLAVERDE LÓPEZ MARIO ALBERTO
146.	EST	ZERMEÑO TRUJILLO MARÍA GRACIELA
147.	EST	ZÚÑIGA RADILLA MA. ANGÉLICA
148.	UPIICSA	COSÍO RUIZ FRANCISCO ENRIQUE
149.	UPIICSA	GARCÍA GUZMÁN JUAN
150.	UPIICSA	GONZÁLEZ ISLAS JOSÉ ENRIQUE
151.	UPIICSA	GUTIÉRREZ GONZÁLEZ ÁNGEL
152.	UPIICSA	LECHUGA ANAYA JESÚS
153.	UPIICSA	MEJÍA ORDAZ JOSÉ IGNACIO
154.	UPIICSA	MUÑOZ GARCÍA SALVADOR
155.	UPIICSA	RAMÍREZ RUIZ SERGIO
156.	UPIICSA	RUIZ AYERDI JOSÉ ANTONIO
157.	UPIICSA	SERVADÍO CANESTRARI ROBERTO ANTONIO
158.	UPIICSA	VALLES DEL RÍO RAMIRO
159.	CICS MILPA ALTA	MAYAGOITIA FLORES MARTHA ELIZABETH

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CIIDIR DURANGO	GONZÁLEZ VALDEZ LAURA SILVIA
2.	CIIDIR DURANGO	GURROLA REYES J. NATIVIDAD
3.	CIIDIR DURANGO	MUÑIZ MARTÍNEZ RAÚL
4.	CIIDIR DURANGO	NARANJO JIMÉNEZ NÉSTOR
5.	CIIDIR DURANGO	PÉREZ SANTIAGO GERARDO
6.	CIIDIR DURANGO	RIVAS ALVARADO SERGIO NETZAHUALCÓYOTL
7.	CIIDIR DURANGO	URIBE SOTO JOSÉ NATIVIDAD
8.	CIIDIR MICHOACÁN	CARRIÓN GUTIÉRREZ MARIO
9.	CIIDIR MICHOACÁN	MUNGUÍA MAZARIEGOS MARÍA DEL ROSARIO
10.	CIIDIR MICHOACÁN	OCHOA NAVARRO ALICIA
11.	CIIDIR OAXACA	AGUILAR SANTELISES MARÍA DE LOS REMEDIOS
12.	CIIDIR OAXACA	BENITO BAUTISTA PEDRO
13.	CIIDIR OAXACA	NAVARRO MENDOZA SUSANA MARGARITA

14.	CIIDIR OAXACA	ROJAS CHÁVEZ RAÚL
15.	CICATA ALTAMIRA	LARA RODRÍGUEZ ALFONSO
16.	CIC	SANDOVAL REYES SERGIO
17.	CIITEC	MORALES TRIANO JOSÉ ENRIQUE
18.	CEPROBI	MONTES BELMONT ROBERTO
19.	CICIMAR	CESEÑA AMADOR HUMBERTO H.
20.	CICIMAR	NAVA SÁNCHEZ ENRIQUE H.
21.	CICIMAR	QUIÑÓNEZ VELASQUEZ CASIMIRO
22.	CICIMAR	SALDIERNA MARTÍNEZ RICARDO JAVIER
23.	CICIMAR	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ IGNACIO
24.	CICIMAR	TRIPP QUEZADA ARTURO
25.	CEC MORELIA	MENDOZA OLVERA ROSA ALBA

DEPENDENCIAS

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	DIRECCIÓN GENERAL	GUTIÉRREZ ITURBE LIZA ADRIANA
2.	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	AMEZCUA HERNÁNDEZ LETICIA
3.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	SOLÍS RAMOS ADALBERTO
4.	UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	FARRERA REBOLLO REYNOLD RAMÓN
5.	UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	VÁZQUEZ GARCÍA LUIS MANUEL
6.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	SÁNCHEZ ORTIZ ALEJANDRO GRACIANO
7.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	ÁLVAREZ BOBADILLA ALFREDO
8.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	BARRAGÁN HEREDIA IGNACIO
9.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	GALVÁN GARCÍA MARÍA LUISA
10.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	GODÍNEZ SERRANO RUBÉN
11.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	MURILLO BAGATELLA JUAN RAFAEL
12.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	RAMOS ZEMPOALTECA FERNANDO SAMUEL
13.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	MÁRQUEZ JOSÉ AMBROSIO
14.	CENTRO DE DESARROLLO AEROSPACIAL	SOLÍS VILLEGAS ARTURO
15.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	CHAPA BENÍTEZ BLANCA PATRICIA

10.2 PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

NIVEL MEDIO SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	GARCÍA CANO HERNÁNDEZ MARÍA ESTHER
2.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	GÓMEZ LÓPEZ ALICIA
3.	CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela”	GONZÁLEZ CORTÉS MARÍA ESTHER

- | | | |
|-----|--------------------------------------|--------------------------------------|
| 4. | CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela” | GUTIÉRREZ AGUILAR JOSÉ MANUEL |
| 5. | CECYT 1 “Gonzalo Vázquez Vela” | GUTIÉRREZ PALMER LUIS MANUEL |
| 6. | CECYT 3 “Estanilao Ramírez Ruiz” | DEL CARMEN VICENTEÑO ALFREDO |
| 7. | CECYT 3 “Estanilao Ramírez Ruiz” | LEMUS CALDERÓN IGNACIA ALICIA |
| 8. | CECYT 3 “Estanilao Ramírez Ruiz” | LÓPEZ MENDOZA HIPÓLITA |
| 9. | CECYT 3 “Estanilao Ramírez Ruiz” | ZAMORA BRAVO BENIGNO |
| 10. | CECYT 4 “Lázaro Cárdenas” | AGUAYO MORALES GUILLERMO |
| 11. | CECYT 4 “Lázaro Cárdenas” | FLORES MANCILLA LETICIA MARTHA |
| 12. | CECYT 5 “Benito Juárez” | BARRÓN REYNOSO ALEJANDRA |
| 13. | CECYT 5 “Benito Juárez” | BETANCOURT ROMERO ALEJANDRA |
| 14. | CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal” | AGUILAR ÁLVARO |
| 15. | CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal” | CARREÓN ESPINOSA ERNESTO |
| 16. | CECYT 6 “Miguel Othón de Mendizábal” | MEDINA SALAZAR MARTHA PATRICIA |
| 17. | CECYT 7 “Cuauhtémoc” | CASTELLANOS CHÁVEZ ÁNGELA |
| 18. | CECYT 7 “Cuauhtémoc” | MARMOLEJO MIRANDA JOSÉ LUIS |
| 19. | CECYT 7 “Cuauhtémoc” | MERINO TORRES ÓSCAR |
| 20. | CECYT 7 “Cuauhtémoc” | SÁNCHEZ SALAZAR LUIS |
| 21. | CECYT 7 “Cuauhtémoc” | VÁZQUEZ LÓPEZ MARÍA PILAR JUDITH |
| 22. | CECYT 8 “Narciso Bassols” | ESPINOSA JUÁREZ GUILLERMINA MARISELA |
| 23. | CECYT 8 “Narciso Bassols” | PONCE DE LEÓN VEGA JOSÉ HUGO |
| 24. | CECYT 8 “Narciso Bassols” | RENDÓN ESPINOSA MARÍA DEL CARMEN |
| 25. | CECYT 9 “Juan de Dios Bátiz” | GIL DOMÍNGUEZ MAXIMILIANO |
| 26. | CECYT 9 “Juan de Dios Bátiz” | YÁÑEZ HUITRÓN SALVADOR |
| 27. | CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez” | ALVARADO TORRES ROGELIO |
| 28. | CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez” | BADILLO VERA MARÍA DE LOS ÁNGELES |
| 29. | CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez” | GONZÁLEZ BAUTISTA JOSÉ LUIS |
| 30. | CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez” | GONZÁLEZ ZAVALA ESTEBAN |
| 31. | CECYT 10 “Carlos Vallejo Márquez” | SEGOVIA TOVAR JUANA ELIZABETH |
| 32. | CECYT 11 “Wilfrido Massieu” | CASTILLO NAVA MARÍA DEL CARMEN |
| 33. | CECYT 11 “Wilfrido Massieu” | CHÁVEZ GUERRERO LILIA PATRICIA |
| 34. | CECYT 11 “Wilfrido Massieu” | ROY VÁZQUEZ OCTAVIO |
| 35. | CECYT 12 “José María Morelos” | TORRES ACEVEDO HÉCTOR EFRÉN |
| 36. | CECYT 12 “José María Morelos” | VIELMA MALDONADO JUAN CARLOS |
| 37. | CECYT 13 “Ricardo Flores Magón” | CUETO ALVARADO ARTURO |
| 38. | CECYT 13 “Ricardo Flores Magón” | CRUZ RAMÍREZ LILIA |
| 39. | CECYT 13 “Ricardo Flores Magón” | GÓMEZ DÍAZ ANA PATRICIA |
| 40. | CECYT 13 “Ricardo Flores Magón” | JAIMES DOMÍNGUEZ MARTÍN |
| 41. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | ALMONTE AYALA ESTEBAN |
| 42. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | GÓMEZ PABLO MIGUEL |
| 43. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | GONZÁLEZ ÁLVAREZ MARÍA LUISA |
| 44. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | JIMÉNEZ JIMÉNEZ MARÍA DEL CARMEN |
| 45. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | JURADO ROMERO ROSARIO |
| 46. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | MARTÍNEZ MONTAÑO IRENE |
| 47. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | MEZA GODOY ARMANDO |
| 48. | CECYT 15 “Diódoro Antúnez Echegaray” | REYES TORRES MARGARITO |

49.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CASTAÑÓN PALMER FRANCISCO JAVIER
50.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	CRUZ PANIAGUA JUAN
51.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	DE LA VEGA NÚÑEZ DOLORES
52.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	GARCÍA RAMÍREZ LUIS FERNANDO
53.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MENDOZA GONZÁLEZ MARÍA ISABEL
54.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	MURILLO GUZMÁN ESTELA
55.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	NIETO JOSÉ JUAN
56.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	SÁNCHEZ GARCÍA RAÚL

NIVEL SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	ESIME AZCAPOTZALCO	FERNÁNDEZ LUNA ARMANDO
2.	ESIME AZCAPOTZALCO	ENRÍQUEZ CORONEL CUAUHTÉMOC ADOLFO
3.	ESIME AZCAPOTZALCO	ESPINOZA CRUZ GERARDO AVELINO
4.	ESIME AZCAPOTZALCO	MIRANDA LIRA RAÚL
5.	ESIME AZCAPOTZALCO	SÁNCHEZ MIER SOCORRO MARÍA DE LA LUZ
6.	ESIME CULHUACÁN	TORRES LÓPEZ JOSÉ MARIO
7.	ESIME TICOMÁN	HERNÁNDEZ SÁNCHEZ RAÚL
8.	ESIME ZACATENCO	CASILLAS CORTEZ WILLIBALDA
9.	ESIME ZACATENCO	ROSSETTE ACUYA JOSÉ ARMANDO
10.	ESIME ZACATENCO	SERRATO CHÁVEZ EVERARDO ANTONIO
11.	ESIME ZACATENCO	URIBE RESÉNDIZ MARÍA MAGDALENA
12.	ESIME ZACATENCO	URRUTIA AYALA MARÍA DE LOURDES
13.	ESIME ZACATENCO	VALADEZ LÓPEZ MARÍA EUGENIA
14.	ESIME ZACATENCO	VILLANUEVA RODRÍGUEZ MA. GUADALUPE
15.	ESIA TECAMACHALCO	ALVARADO RAMÍREZ JOSÉ AUSENCIO NORBERTO
16.	ESIA TECAMACHALCO	OCAÑA PIMENTEL MARÍA DE LOURDES
17.	ESIA TICOMÁN	NAVARRO TAJONAR JOSÉ TRINIDAD
18.	ESIA TICOMÁN	VALLARTA FRAGOSO AGUSTÍN
19.	ESIA ZACATENCO	BATTA SÁNCHEZ PATRICIA
20.	ESIA ZACATENCO	RODRÍGUEZ MARTÍN JAIME EMIR
21.	ESIQIE	ACEVES SAUCEDO GERMÁN
22.	ESIQIE	DE LA TORRE ARTEAGA GUILLERMO ALBERTO
23.	ENMH	ARROYO ALMANZA LUZ MARÍA
24.	ENMH	CERVANTES CEDILLO ROSA MARÍA
25.	ENMH	LÓPEZ NICOLÁS ALFREDO
26.	ENCB	CASTAÑEDA HERNÁNDEZ CARLOS
27.	ENCB	GARCÍA MORÍN J. LUZ
28.	ENCB	GUEVARA GUZMÁN MORELEIRA
29.	ENCB	HERNÁNDEZ MARTÍNEZ JUAN
30.	ENCB	LÓPEZ MIRANDA EULALIA
31.	ENCB	MARTÍNEZ PÉREZ RAFAEL
32.	ENCB	OLIVOS CRUZ FIDEL
33.	ENCB	RAMÍREZ CARRASCO CONSUELO
34.	ENCB	RAMÍREZ CARRASCO CRUZ VICTORIA

35.	ENCB	VALENCIA ROMERO JOSÉ
36.	ESM	ACEVEDO PATRÓN SERGIO
37.	ESM	AGUILAR MARTÍNEZ ANTONIO
38.	ESM	CORTÉS ARTEAGA RUTH
39.	ESM	GRANILLO ALVA JOAQUÍN
40.	ESM	JARAMILLO CARPINTERO FRANCISCO
41.	ESM	LICONA HERNÁNDEZ MARÍA DOLORES
42.	ESM	MARTÍNEZ CRUZ PEDRO ALEJANDRO
43.	ESM	OSORNIO CAMACHO PAULINO
44.	ESM	ROCHA RANGEL MARÍA ISABEL
45.	ESM	SANTILLÁN ZAMORA PEDRO
46.	ESM	URIARTE VILLA ARMIDA
47.	ESCA SANTO TOMÁS	SAVENDAÑO SECUNDINO VÍCTOR
48.	ESCA SANTO TOMÁS	DEL RÍO GARCÍA JOSÉ LUIS
49.	ESCA SANTO TOMÁS	JIMÉNEZ AGUILAR TOMÁS
50.	ESCA SANTO TOMÁS	LÓPEZ CASTALDI ELSY MARÍA
51.	ESCA SANTO TOMÁS	MENDOZA BAUTISTA ELOISA
52.	ESCA SANTO TOMÁS	MUÑIZ CASTOLO MIGUEL ÁNGEL
53.	ESCA SANTO TOMÁS	RODRÍGUEZ OLMEDO GERARDO
54.	ESCA SANTO TOMÁS	ROJAS NAVA VALENTÍN GUILLERMO
55.	ESCA SANTO TOMÁS	SÁNCHEZ SALGADO LEÓN ISMAEL
56.	ESCA TEPEPAN	CÓRDOVA RAMÍREZ JAIME
57.	ESCA TEPEPAN	ZACAPA MALDONADO GUSTAVO
58.	ESE	ORTEGA ANDRADE ANA MARÍA
59.	ESE	SEVILLA PRECIADO ROMÁN FIDEL
60.	EST	LERMA CARRANZA MARTÍN
61.	EST	MUÑOZ ESQUIVEL ELVIRA
62.	UPIICSA	GUZMÁN SILVA OFELIA
63.	UPIICSA	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ JOSÉ ANTONIO
64.	UPIICSA	RENDÓN ARVISO JESÚS
65.	UPIICSA	SERRATO GONZÁLEZ VIRGINIA
66.	CICS SANTO TOMÁS	MEJÍA VÁZQUEZ HÉCTOR
67.	CICS SANTO TOMÁS	MONTAÑO ESTRADA NORMA ANGÉLICA

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CIIDIR DURANGO	CORREA CASTAÑEDA LIDIA
2.	CIIDIR MICHOACÁN	MAGALLÓN LÓPEZ MANUEL
3.	CIIDIR OAXACA	GONZÁLEZ VICTORIANO MARÍA EUGENIA
4.	CIIDIR OAXACA	LÓPEZ VICENTE
5.	CIIDIR OAXACA	MÉNDEZ SÁNCHEZ JOAQUÍN EDUARDO
6.	CIITEC	LÓPEZ GUERRERO ARCELIA
7.	CIC	MARTÍNEZ GARCÍA CRUZ
8.	CIC	VALDESPINO RÍOS ADRIÁN

- | | | |
|-----|-------------|------------------------------|
| 9. | CICIMAR | PALMA ORTIZ MARTHA |
| 10. | CEC MORELIA | CÁZARES SERVÍN JESÚS IGNACIO |
| 11. | CEC MORELIA | CONTRERAS FIGUEROA MARÍN |

DEPENDENCIAS

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	DIRECCIÓN GENERAL	CHÁVEZ MATA JOSÉ JUSTO LEANDRO
2.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	ORTEGA ZÁRATE JOAQUÍN
3.	SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	BOLAÑOS CRUZ JOSÉ
4.	COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	LÓPEZ SUÁSTEGUI MARCELO
5.	PRESIDENCIA DEL DECANATO	LÓPEZ GUARDADO MARICELA
6.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DÍAZ ATILANO ENRIQUE
7.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	GARCÍA FLORES MARGARITA
8.	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	VELASCO CHÁVEZ DIEGO
9.	UNIDAD POLITÉCNICA PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL	JIMÉNEZ PÉREZ DOMITILA IRMA
10.	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS	MONROY GUTIÉRREZ GUSTAVO
11.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	GONZÁLEZ GONZÁLEZ MA. LUISA
12.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	MARTÍNEZ RIVERA GREGORIO
13.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	MURCIA BALDERAS JAVIER GUADALUPE
14.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	CAPILLA RAMÍREZ ROGELIO
15.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	FEDERICO MEJÍA JOSÉ
16.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	GÓMEZ LOZADA PEDRO
17.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JORGE HUMBERTO
18.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	SANTIESTEBAN CORONEL LUZ EUGENIA
19.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	LÓPEZ GONZÁLEZ ALEJANDRO
20.	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	CASTRO RANGEL RODOLFO FRANCISCO
21.	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	CHAVERO SILVA EDUARDO
22.	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	MARTÍN DEL CAMPO GARCÍA ALFONSO
23.	DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO	SILVA MERCADO MARÍA ELENA
24.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	DELGADO ARELLANO VÍCTOR MANUEL
25.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	HERNÁNDEZ GARCÍA MARTÍN
26.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	LÓPEZ PALACIOS ALFONSO
27.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	OLAGUE GAITÁN LETICIA
28.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	BERNAL GARDUÑO MARTHA
29.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	ORTEGA ALMAZÁN MA. DEL CARMEN
30.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	RAMÍREZ SÁNCHEZ GUADALUPE DEL CARMEN
31.	DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO	ZAMARRIPA VILLALPANDO MARÍA EUGENIA
32.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	URBINA ROMERO JUAN ANDRÉS
33.	CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO	ROMERO TEJEDOR ALFREDO
34.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	CAMPOS RAMÓN
35.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	MUNGUÍA GONZÁLEZ TERESA
36.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	SANCHA MORALES ANA MARÍA
37.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	SILVA HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS

11. DIPLOMA A LA EFICIENCIA Y LA EFICACIA

NIVEL MEDIO SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CECYT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	BUENROSTRO GARCÍA JOSÉ JORGE
2.	CECYT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	GÓMEZ LÓPEZ ALICIA
3.	CECYT 1 "Gonzalo Vázquez Vela"	GONZÁLEZ CORTÉS MARÍA ESTHER
4.	CECYT 2 "Miguel Bernard"	PÉREZ QUEZADA PRICILIANO SAMUEL
5.	CECYT 2 "Miguel Bernard"	SÁNCHEZ MONROY JOSEFINA
6.	CECYT 2 "Miguel Bernard"	SOTO REYES ANNETTE
7.	CECYT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	GARCÍA ÁLVAREZ BENJAMÍN
8.	CECYT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	OMAÑA MONTES MARÍA CATALINA
9.	CECYT 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"	RAMÍREZ HERNÁNDEZ JOSÉ GUILLERMO
10.	CECYT 4 "Lázaro Cárdenas"	BECERRA SEN LILIA
11.	CECYT 4 "Lázaro Cárdenas"	QUINTANAR AMADOR JUVENAL
12.	CECYT 4 "Lázaro Cárdenas"	SÁNCHEZ PRECIADO ERÉNDIRA SELENE
13.	CECYT 5 "Benito Juárez"	GARCÍA ACOLTZI ARMANDO
14.	CECYT 5 "Benito Juárez"	GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ LEONOR
15.	CECYT 5 "Benito Juárez"	MALDONADO NAVA SOLÍN
16.	CECYT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	GONZÁLEZ LUNA ANA LILIA
17.	CECYT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"	LEÓN GODÍNEZ MARÍA DE LA LUZ
18.	CECYT 7 "Cuauhtémoc"	CONTRERAS SÁNCHEZ MARÍA SILVIA
19.	CECYT 7 "Cuauhtémoc"	PÉREZ GUERRA EDMUNDO
20.	CECYT 7 "Cuauhtémoc"	VÁZQUEZ LÓPEZ MARÍA ESTHER
21.	CECYT 8 "Narciso Basolss"	BELLO ACALCO YHOMARA
22.	CECYT 8 "Narciso Basolss"	GÁLVEZ RODRÍGUEZ MARIO ALBERTO
23.	CECYT 8 "Narciso Basolss"	GONZÁLEZ LOZA MARÍA LAURA
24.	CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"	FLORES NEGRETE PATRICIA
25.	CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"	MORENO REYES ARTURO
26.	CECYT 9 "Juan de Dios Bátiz"	QUIROZ AGUILAR ANTONIO
27.	CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	GONZÁLEZ ZAVALETA ESTEBAN
28.	CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	GUZMÁN MOLINA BRENDA MAYHLI
29.	CECYT 10 "Carlos Vallejo Márquez"	LIRA DELGADILLO MOISÉS
30.	CECYT 11 "Wilfrido Massieu"	ARCINIEGA LÓPEZ CINDY DEYANIRA
31.	CECYT 11 "Wilfrido Massieu"	NARANJO BONILLA YOCELIN
32.	CECYT 11 "Wilfrido Massieu"	SAUCEDO GARCÍA MARÍA DE LOURDES
33.	CECYT 12 "José María Morelos"	ALVARADO HERNÁNDEZ MARGARITA
34.	CECYT 12 "José María Morelos"	CHAPARRO SÁNCHEZ MARÍA GUILLERMINA
35.	CECYT 12 "José María Morelos"	OROZCO JIMÉNEZ JOSÉ RICARDO
36.	CECYT 13 "Ricardo Flores Magón"	VÁZQUEZ MORALES VERÓNICA BEATRIZ
37.	CECYT 14 "Luis Enrique Erro"	GUTIÉRREZ MARTÍNEZ MARÍA LIDIA
38.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	CRUZ ROBLES GERMÁN
39.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	JIMÉNEZ ISLAS MARÍA ROSALBA
40.	CECYT 15 "Diódoro Antúnez Echegaray"	ROMERO VALDOVINOS EDUARDO FAUSTO
41.	CET 1 "Walter Cross Buchanan"	ALMEIDA HERNÁNDEZ CELIA

42. CET 1 "Walter Cross Buchanan" LÓPEZ FELICIANO BENJAMÍN FEDERICO
 43. CET 1 "Walter Cross Buchanan" ROMERO AMAYA JUAN

NIVEL SUPERIOR

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	ESIME CULHUACÁN	MARTÍNEZ CHAVARRÍA SANTIAGO
2.	ESIME CULHUACÁN	REYES GARCÍA MAGDALENA
3.	ESIME CULHUACÁN	RUIZ ORTIZ ROSALÍA
4.	ESIME TICOMÁN	RAMÍREZ GARCÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES
5.	ESIME TICOMÁN	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ MATILDE YOLANDA
6.	ESIME ZACATENCO	BARDALES SÁNCHEZ IRENE
7.	ESIA TECAMACHALCO	ARGÜELLO MENDOZA JOSÉ ISIDRO LUIS
8.	ESIA TECAMACHALCO	GUTIÉRREZ LOZANO MARÍA GUADALUPE
9.	ESIA TICOMÁN	ISLAS GUTIÉRREZ BENJAMÍN
10.	ESIA TICOMÁN	RODRÍGUEZ DURÁN PATRICIA
11.	ESIA TICOMÁN	RUIZ ARREOLA MARÍA DEL ROSARIO
12.	ESIA ZACATENCO	HEINEN MARTÍNEZ JORGE
13.	ESIA ZACATENCO	SANDOVAL RODRÍGUEZ LUCIANA YOLANDA
14.	ESIQIE	GARCÍA MONROY JUANA
15.	ESIQIE	GONZÁLEZ MÉNDEZ ARMANDO
16.	ESIQIE	LUNA PÉREZ VERÓNICA
17.	ESFM	BASURTO CÁZARES ESTEBAN JOSÉ
18.	ESFM	CHAMORRO CARRETO BEATRIZ
19.	ESFM	LOBATO CRUZ JANETTE
20.	ESCOM	HERNÁNDEZ BOHÓRQUEZ MARTÍN
21.	ESCOM	LÓPEZ GARCÍA CINTHYA LILIANA
22.	ESCOM	RIVERA PINEDA ELVIRA LUZ
23.	ESIT	AGUILAR LÓPEZ CARLOS
24.	ESIT	CID DEL PRADO LÓPEZ NORMA
25.	ESIT	MEJÍA LUNA ANA VALERIA
26.	ENMH	HERNÁNDEZ CRUZ MARCO ANTONIO
27.	ENMH	HERNÁNDEZ GARCÍA BENITO
28.	ENCB	GARCÍA VILLEDA JUAN FIDEL
29.	ENCB	OLIVARES MORALES MARÍA DEL CARMEN
30.	ENCB	ZAVALA PÉREZ GILBERTO
31.	ESM	BORGES HERRERA MARÍA ANTONIA
32.	ESM	CERÓN GÓMEZ MARÍA GUADALUPE
33.	ESM	POZOS GONZÁLEZ ANDRÉS
34.	ESEO	ESTRADA PÁRAMO MA. VIRGINIA
35.	ESCA SANTO TOMÁS	GAMBOA SÁNCHEZ IRMA GLORIA
36.	ESCA SANTO TOMÁS	GARCÍA JUÁREZ MIGUEL ÁNGEL
37.	ESCA SANTO TOMÁS	MARTÍNEZ PINEDA MARÍA DEL CARMEN
38.	ESCA TEPEPAN	ARENAS RODRÍGUEZ HELIODORO
39.	ESCA TEPEPAN	CASTILLO LABASTIDA ANA LILIA

40.	ESCA TEPEPAN	OVIEDO HIGUERA JANET
41.	ESE	FLORES ESTÉVEZ LIBRADO
42.	ESE	MONTES MONTES DIANA ELIZABETH
43.	ESE	SANDOVAL VARGAS BLANCA ELENA
44.	EST	GÓMEZ GÓMEZ BASILIO
45.	EST	HERRERA PONCE SOLEDAD DEL CARMEN
46.	EST	TEJEDA CASTRO MÓNICA
47.	UPIICSA	LARA HERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL
48.	UPIICSA	RENTERÍA JIMÉNEZ IGNACIO
49.	UPIITA	DEL ÁNGEL HERRERA PEDRO
50.	UPIITA	RESÉNDIZ HERNÁNDEZ ARMANDO
51.	UPIITA	RODRÍGUEZ ORIGEL MIGUEL ÁNGEL
52.	UPIBI	MONTES RANGEL MÓNICA
53.	UPIBI	MORA RUIZ LUZ MARÍA SOLEDAD
54.	CICS SANTO TOMÁS	PÉREZ GARCÍA MAURA ENRIQUETA
55.	CICS SANTO TOMÁS	URIBE HERNÁNDEZ MAXIMILIANO
56.	CICS MILPA ALTA	LEMUS ESTANISLAO
57.	CICS MILPA ALTA	LIMA ABAD LORENA
58.	UPIIG GUANAJUATO	DURÁN SÁNCHEZ JUAN GABRIEL
59.	UPIIG GUANAJUATO	RODRÍGUEZ ÁLVAREZ JUAN RAMÓN

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	CIIDIR OAXACA	CABALLERO SIBAJA LIZZET MONSERRAT
2.	CICATA LEGARIA	GARCÍA RODRÍGUEZ RAFAEL
3.	CICATA LEGARIA	VEGA HARO LAURA YADIRA
4.	CICATA QUERÉTARO	FONSECA LÓPEZ DORA MARÍA
5.	CICATA QUERÉTARO	RAMÍREZ CERÓN MARÍA ALEJANDRA
6.	CIDETEC	MENDOZA RUIZ ELVIA
7.	CIECAS	LÓPEZ MEDINA MARTHA ALICIA
8.	CIECAS	MONTIEL CUIEL GERMÁN ARTURO
9.	CIECAS	RIZO RUIZ LUIS
10.	CIITEC	ALFARO LUNA DARÍO
11.	CIITEC	ÁLVAREZ PÉREZ MIGUEL ÁNGEL
12.	CIITEC	ROCHA PÉREZ ARLENE ALEJANDRA
13.	CIC	ÁVILA SÁNCHEZ PEDRO
14.	CIC	GONZÁLEZ VÍCTOR MANUEL
15.	CIC	ROMERO CANO SUSANA
16.	CEPROBI	CARRILLO TINAJERO KARINA LIZZETTE
17.	CEPROBI	GONZÁLEZ GÓMEZ BERNARDO
18.	CICIMAR	CÁRDENAS CHÁVEZ LUCÍA SUSANA
19.	CICIMAR	LUNA RAMÍREZ ISIDRO
20.	CITEDI	LÓPEZ RÍOS JOSÉ
21.	CITEDI	MEDINA CORRAL VERÓNICA
22.	CITEDI	MONTERO SÁNCHEZ IRMA ROSA

DEPENDENCIAS

No.	PLANTEL	NOMBRE DEL CANDIDATO
1.	DIRECCIÓN GENERAL	DURÁN MARTÍNEZ MARÍA DE LOURDES
2.	COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD	SAUZA HERNÁNDEZ FANNY
3.	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	COLLADO TORRIJOS MARÍA DE JESÚS
4.	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	GUTIÉRREZ MARIO
5.	COORDINACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	MENDOZA ACEVEDO RAQUEL
6.	SECRETARÍA ACADÉMICA	COLUNGA MONTES MIGUEL ÁNGEL
7.	SECRETARÍA ACADÉMICA	MEDINA REYES ROSA GEORGINA
8.	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	CORTÉS LEÓN HÉCTOR
9.	SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	HERNÁNDEZ GARCÍA AMALIA MARGARITA
10.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	ORTEGA SALCEDO CLAUDIA ROCÍO
11.	SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL	ROMERO SÁNCHEZ SABINO FÉLIX
12.	SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	GARCÍA HERNÁNDEZ MARÍA ISABEL REYNA
13.	SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	ISLAS CONTRERAS NESTOR ALEJANDRO
14.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	CHÁVEZ CORTÉS LUIS EDUARDO
15.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	GAONA HERRERA BENANCIO
16.	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	NICOLÁS NICOLÁS EVENCIO
17.	COFAA	HERNÁNDEZ MIRANDA ANA MARÍA
18.	COFAA	ORTEGA MARTÍNEZ PATRICIO
19.	PRESIDENCIA DEL DECANATO	CASTAÑEDA ARREDONDO ADRIANA
20.	PRESIDENCIA DEL DECANATO	ZALDIVAR SÁNCHEZ CRISTINA ISaura
21.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	ALZAGA ESTRADA ZENaida
22.	COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	JUÁREZ JUÁREZ MARGARITA ELSA
23.	UPDCE	ALDAY SALAZAR MAYRA YANELLY
24.	UPDCE	RAMOS PERAGALLO ANA CECILIA
25.	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS	FLORES MALDONADO SANDRA
26.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	RODEA CASTILLO MARICELA
27.	DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO	SÁNCHEZ JIMÉNEZ MARÍA GUADALUPE
28.	DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS	MARTÍNEZ OCHOA ALEJANDRO
29.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	CASTILLO LOZANO ELEUTERIA VERÓNICA
30.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	GÁMEZ VALLE MARÍA TRINIDAD
31.	DIRECCIÓN DE SERVICIOS ESTUDIANTILES	LÓPEZ SALAZAR CAYA
32.	DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL	CASTILLO RODRÍGUEZ MARÍA DE LOURDES
33.	DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL	ROSALES PATIÑO ARTURO GUADALUPE
34.	DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES	HERRERA PÉREZ BLANCA ESTELA
35.	DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES	LARA NAVA LUIS EDUARDO
36.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	GONZÁLEZ REYES JOSÉ ANTONIO
37.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	RAMÍREZ GALVÁN MA. PAZ
38.	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	REYES CORONA MARÍA ANGÉLICA
39.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	MARMOLEJO SERVÍN ARMANDO
40.	DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN	RIVERA ROMÁN KRISTALL
41.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	ABAD GUTIÉRREZ VICTORIA GRACIELA

42.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	ÁNGELES CASTRO SONIA ARELI
43.	DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	CÁRDENAS OLVERA CARLOS ALBERTO
44.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	MACÍAS CASTILLO MOISÉS
45.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	OLIVARES HERNÁNDEZ VÍCTOR ALEJANDRO
46.	DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES	VELÁZQUEZ ORDÓÑEZ BENINA
47.	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN	AGUIRRE GARCÍA NORA ELIZABETH
48.	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN	GOTT VÁZQUEZ ARTURO
49.	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	IXBA ALEJO DEISY
50.	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	ROA BELTRÁN ERIKA
51.	DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	ZÚÑIGA MONTAÑO ZULY
52.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	GARCÍA ESPEJEL SUSANA
53.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	GÓMEZ CRUZ TAYDE
54.	COORDINACIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	LÓPEZ SANTIAGO MARINA
55.	UNIDAD POLITÉCNICA PARA LA EDUCACIÓN VIRTUAL	ESPINOSA RAMÍREZ GUADALUPE

ACTA SINTÉTICA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo, solicitó al M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del mismo, informar sobre la asistencia a la sesión, quien manifestó que existía el quórum legal.

PUNTO 2. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidenta del Consejo General Consultivo sometió a la consideración del pleno el Orden del Día, el cual fue aprobado de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Trámite y aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo, celebrada el 28 de febrero de 2014.
4. Informe sobre la designación de funcionarios.
5. Toma de protesta a los nuevos miembros.
6. Acuerdos de la Comisión de Programas Académicos.

7. Informe Anual de Actividades 2013.

8. Acuerdo por el que se modifica el artículo 18 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional.

9. Asuntos Generales.

PUNTO 3. TRÁMITE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA SINTÉTICA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2014

La Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez sometió a la consideración de los miembros del Consejo General Consultivo el Acta Sintética de la Quinta Sesión Ordinaria del XXXII Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada en todos sus términos por el máximo órgano de consulta y la Presidenta ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 4. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIOS

El M. en C. Fernando Arellano Calderón, secretario del Consejo General Consultivo, informó sobre las designaciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 de febrero al 28 de marzo del presente:

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. CARMEN CANO MORENO

ASESORA EN ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORES

C.P. PATRICIA IVONNE RAMÍREZ MALFABÓN

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

LIC. ERNESTO LÓPEZ CABALLERO

JEFE DE LA DIVISIÓN DE INGENIERÍA DE SOFTWARE Y ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

M. EN T. C. CIRO DAVID LEÓN HERNÁNDEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA Y NORMALIZACIÓN DE SOFTWARE DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

LIC. LETICIA ORTIZ BEDOYA

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GACETA POLITÉCNICA DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

ABOGADO GENERAL

ING. MIRIAM MARTHA ÁVALOS ARZATE

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE LA ABOGADA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ CUAZITL

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. RAFAEL GUILLERMO SÁNCHEZ GONZÁLEZ

JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS LEGALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

M. EN D. RAFAEL JAVIER LOBERA BECERRA

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL NORMATIVO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN

LIC. CLAUDIA IRAÍÍS RÍOS COBO

JEFA DE LA DIVISIÓN DE LEGISLACIÓN Y DE LO CONSULTIVO DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN

M.A.P.P. ADRIANA FABIOLA DE LA ROSA ZAPATA

JEFA DE LA DIVISIÓN DE TRÁMITE REGISTRAL Y DICTÁMENES COMERCIALES DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD, CONSULTA Y DICTAMINACIÓN

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

M. EN C. BEATRIZ PÉREZ BERNABÉ

COORDINADORA DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS INFORMÁTICOS

LIC. HÉCTOR HUGO COTA CHIPOL

ENCARGADO DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

C.P. DAVID DÍAZ VALADEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

ING. MARIO VALDEZ VELÁZQUEZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDES E INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

ING. MELODY NEFTALI RIVERA GUTIÉRREZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MONITOREO Y SERVICIOS COMPUTACIONALES DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES

C. JUAN MANUEL LÓPEZ TECPOYOTL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. AGUSTÍN URIBE ROMERO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE TELECOMUNICACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. EUSEBIO ANDRÉS DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TELEFONÍA DIGITAL DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. MANUEL DE LA CRUZ CRUZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONECTIVIDAD Y TRANSMISIONES DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. GUILLERMO NAVARRO RAMÍREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. JOSÉ FELIPE VILLALOBOS BAIGORRIA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. ALEJANDRO SANDOVAL REYES	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO DE LA DIRECCIÓN DE CÓMPUTO Y COMUNICACIONES
ING. EDGAR EDUARDO ANAYA GÓMEZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE INFORMACIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
ING. IRVING BALDERAS TREJO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
LIC. JOSÉ CARMELO RODRÍGUEZ CASTILLO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA A CENTROS FORÁNEOS Y ÁREAS CENTRALES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
SECRETARÍA GENERAL	
C.P. NORMA AZUCENA FLORES GARCÍA	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA ACADÉMICA	
LIC. NANCY JANIRA ANDRADE CORREA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA
C.P. CLAUDIA FABIOLA RAMÍREZ HUERTA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS
LIC. CECILIO SHAMAR SÁNCHEZ NAVA	SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICAS
MTRA. ELVIA ORTEGA SORIANO	SUBDIRECTORA DE FORMACIÓN DOCENTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA
DR. MIGUEL ÁNGEL PARRA ÁLVAREZ	DIRECTOR DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS

M. EN C. ALEJANDRO VALDESPINO CHETIRQUEN	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
LIC. ALEJANDRA CORTÉS ÁLVAREZ	ENCARGADA DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
ING. RICARDO ORTIZ VALENZUELA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ESCOLAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
LIC. EDGAR RUFINO APARICIO ESPAÑA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
LIC. ADRIANA RODRÍGUEZ ROMERO	ENCARGADA DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ING. ERNESTO RICARDO ASIAIN ZAYAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
LIC. ALEJANDRA LILIAN GARCÍA GARCÍA	JEFA DE LA DIVISIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
ING. JOSÉ GUILLERMO DE JESÚS RAMÍREZ CONTLA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
LIC. DAVID TOBÓN SÁNCHEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
LIC. NORMA JACQUELINE DELGADILLO VELÁSQUEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE BIBLIOTECAS Y DESARROLLO NORMATIVO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
C. IGNACIO SAN JUAN HERNÁNDEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
LIC. ALEJANDRA BERENICE LANDEROS BARRAZA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS
LIC. RUTH LIZETH ROSAS ALEMÁN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS CULTURALES DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
LIC. ANTHAR GERMÁN LÓPEZ TIRADO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE DIFUSIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
MTRO. JAVIER TÉLLEZ GARCÍA	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CINEMATOGRAFICAS DE LA DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y FOMENTO A LA CULTURA
C. RODOLFO HERNÁNDEZ VÁZQUEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO Y FOMENTO DEPORTIVO

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

C.P. MARILÚ BARBOSA VALENCIA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARÍA DE EXTENSIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL
------------------------------	---

C.P. JORGE ALBERTO CETINA PÉREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EGRESADOS Y SERVICIO SOCIAL
C.P. ANDREA BAIGÉN PABLO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES
LIC. YAZMÍN GONZÁLEZ MENDOZA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CONTINUA
LIC. VÍCTOR HUGO VÁZQUEZ SÁNCHEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN ACADÉMICA
M. EN C. MARÍA GUADALUPE SOLER GUZMÁN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, UNIDAD MAZATLÁN
ING. SYLVIA GUADALUPE MARTÍNEZ SOTO	DIRECTORA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, UNIDAD REYNOSA
C.P. KARINA ISABEL SALINAS HINOJOSA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUA DEL CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA, UNIDAD REYNOSA
LIC. LUIS EDUARDO CERVANTES GALLAGA	DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, TECHNOLI
SECRETARÍA DE GESTIÓN ESTRATÉGICA	
LIC. MARIANA VALDEZ HAM	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
LIC. JESÚS TOSTADO HERNÁNDEZ	ENCARGADO DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
LIC. GEORGINA SAAVEDRA GARCÍA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
M. EN C. JESÚS ENRIQUE MORALES RICO	JEFE DE LA DIVISIÓN DE PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
LIC. BEATRIZ BERNAL VEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PERSONALES DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
M. EN C. LILIANA REBECA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GASTO DE OPERACIÓN Y AUTOGENERADOS DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
LIC. PEDRO GALICIA HERNÁNDEZ	ENCARGADO DE ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
LIC. YOLANDA NOHEMÍ RAMÍREZ ORTEGA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN
LIC. VIRGINIA MORFÍN SILVA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. RAFAEL ÁVILA DEL ÁNGEL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. ANTONIO SÁNCHEZ FRAGOSO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
LIC. ROGELIO MARTÍNEZ LOEZA	JEFE DE LA DIVISIÓN DE TRAYECTORIAS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. FANNY SOSA ADÁN	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTOS DEL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
ING. MA. JULIA TELOXA FLORES	JEFA DE LA DIVISIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
LIC. MARCO ANTONIO GARCÍA MARTÍNEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. JOEL RICARDO ROJAS IBARRA	JEFE DE LA DIVISIÓN DE REMUNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. JOSÉ MANUEL BAEZ CONTRERAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE CONTABLE Y PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. MARIO GARCÍA LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE NÓMINA DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
LIC. AURELIA ELIZABETH VÁZQUEZ LOEZA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ACLARACIÓN DE PAGOS DE LA DIRECCIÓN DE CAPITAL HUMANO
C.P. INELVI CASTILLA MELARA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
LIC. ALMA ANGÉLICA MOYA MEDINA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. MARÍA ISABEL LUNA FARÍAS	JEFA DE LA DIVISIÓN DE FINANZAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. CARLOS CONTRERAS VILLEGAS	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUTOGENERADOS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
C.P. VÍCTOR TOMÁS SOLÍS DÍAZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS
ING. ARQ. MANUEL IGNACIO GARCÍA RAMÍREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
LIC. ERIC GUILLERMO CONDE LÓPEZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PUNTO 5. TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS

El secretario del Consejo, M. en C. Fernando Arellano Calderón, dio lectura al nombre y cargo de los nuevos funcionarios y les solicitó pasar al frente para que la Presidenta del H. Consejo General Consultivo, les tomara la protesta de ley correspondiente.

DR. MIGUEL ÁNGEL PARRA ÁLVAREZ
DIRECTOR DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN E
INNOVACIÓN EDUCATIVA

M. EN C. ALEJANDRO VALDESPINO CHETIRQUEN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

LIC. LUIS EDUARDO CERVANTES GALLAGA
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO
TECNOLÓGICO, TECHNOPOLI

PUNTO 6. ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó al M. en C. Daffny Rosado Moreno, secretario Académico, informar sobre este punto, quien en esta ocasión solicitó a la secretaria de Investigación y Posgrado, Dra. Norma Patricia Muñoz Sevilla, abordar el tema que refiere innovaciones en los programas de posgrado.

La Secretaria de Investigación y Posgrado informó que a partir de agosto de 2013 se solicitó a las unidades académicas informaran sobre los programas de posgrado que no se encontraban en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC), con el fin de apoyar a aquéllos que les permitiera el ingreso a éste o, en su caso, cancelar el programa que no estuviera en condiciones de formar parte del Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

En este sentido solicitó, al Director de Posgrado, Dr. Juan Silvestre Aranda Barradas, hiciera la presentación de dos programas de posgrado, uno se refiere a la cancelación del programa y el otro a un programa reestructurado para su incorporación al PNPC.

El Dr. Juan Aranda Barradas, director de Posgrado informó que con relación a la especialización en Programación Neurolingüística ofrecida por el CICS Santo Tomás, ha sido revisado en el Colegio Académico de Posgrado. Del análisis realizado por la Comisión Revisora de Programas, se desprenden los siguientes datos y conclusiones: el programa tuvo solo cuatro generaciones desde su creación en el año 2007, la eficiencia terminal se redujo drásticamente de 72% en la primera generación al 0% en la última, desde el año 2011 no hay ninguna admisión de alumnos en el programa, los pocos egresados del programa se han formado a partir de solo una de las tres líneas de aplicación y/o generación del conocimiento; el perfil de ingreso es muy abierto, lo que impide lograr el nivel de especialización especificado en el perfil de egreso del programa y, como consideración adicional mencionó que el CICS Santo Tomás concluyó recientemente los trabajos para la propuesta de un programa académico de nivel Maestría en Intervención Psicológica, misma que actualmente está siendo revisada por el Colegio Académico de Posgrado para su eventual aprobación.

El Dictamen del Colegio Académico de Posgrado fue presentado ante la Comisión de Programas Académicos de este H. Consejo, y no se encontraron impedimentos para proponer la cancelación del Programa Académico de la Especialidad en Programación Neurolingüística en Modalidad Escolarizada impartido en el Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás, del nivel posgrado del Instituto Politécnico Nacional vigente hasta el ciclo escolar 2013-2014.

En cuanto a la especialidad en Restauración Arquitectónica de la ESIA Tecamachalco se conformó una Comisión Revisora en el Colegio Académico de Posgrado para el análisis del rediseño de la especialidad; asimismo, la propuesta del rediseño de la especialidad y su propuesta fue enviada a un grupo de cuatro evaluadores externos, expertos en el área para recibir retroalimentación no asociada al medio académico institucional, recibiendo comentarios de tres de estos expertos. El análisis de la propuesta se basó en cuatro temas fundamentales: primero, la pertinencia del programa; segundo, la congruencia del mapa curricular y contenidos temáticos; tercero, las fortalezas de la planta docente, y cuarto, los perfiles de ingreso y egreso.

La Comisión Revisora determinó luego de varias reuniones de trabajo con la Comisión proponente de la ESIA Tecamachalco, que el programa es pertinente, lo cual coincidió con los comentarios de los evaluadores externos. La mayoría de las observaciones particulares fueron relativas al contenido temático y bibliografía de las unidades de aprendizaje del programa propuesto, lo cual fue corregido por la Comisión proponente del programa en la ESIA Tecamachalco. El núcleo académico básico tiene integrantes con la experiencia necesaria y suficiente para el desarrollo de las competencias de los alumnos que se inscriben en él, cuyo perfil de ingreso está claramente definido. El dictamen del Colegio Académico de Posgrado fue presentado ante la Comisión de Programas Académicos de este H. Consejo y no se encontraron impedimentos para proponer la aprobación del Rediseño del Programa Académico de la especialidad en Restauración Arquitectónica en la Modalidad Escolarizada, que se impartirá en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Unidad Tecamachalco, nivel posgrado y que será vigente a partir de agosto de 2014.

Por lo anterior, se solicitó al pleno de este H. Consejo General Consultivo su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión de Programas Académicos fueran aprobados.

La Presidenta de este máximo órgano consultivo sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013

La Directora General presentó a los miembros del H. Consejo General Consultivo el Informe Anual de Actividades 2013, en apego a lo establecido en la fracción VI del artículo 138 del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional.

Dicho informe comprende los datos más representativos del quehacer del Instituto en el periodo mencionado, para lo cual se segmentó en varios apartados denominados Principios Rectores del Desarrollo Institucional (PREDI):

PREDI 1. Educación de alta calidad para el desarrollo sustentable: cobertura, equidad, innovación y calidad al servicio del estudiante y del país.

Cobertura

Durante el año 2013, el Instituto Politécnico Nacional tuvo presencia en 32 localidades de 22 entidades federativas de la República Mexicana a través de 98 Unidades Académicas, de Apoyo y Vinculadas. Gracias al apoyo del Gobierno Federal y de los gobiernos estatales, se crearon a lo largo del año cuatro unidades: el Centro de Educación Continua en Acapulco, Guerrero; el Centro de Educación Continua y la Unidad Incubadora de Empresas de Base Tecnológica en Durango, y el Cluster Politécnico en Chihuahua, que fortalecerán la función sustantiva de extensión e integración social.

Uno de los propósitos fundamentales de esta casa de estudios es formar profesionistas en los niveles medio superior, superior y posgrado, que respondan a las demandas de la sociedad.

En este sentido, la oferta educativa para las modalidades escolarizada, no escolarizada y mixta en el ciclo 2013-2014 fue de 249 programas académicos; al considerar las repeticiones en diferentes unidades académicas. Para dar atención a la demanda de algunas carreras, la oferta se incrementó a 332 programas académicos, tres más que en el 2012.

En el marco del compromiso asumido por el Politécnico para ampliar la cobertura con calidad y equidad, durante el ciclo 2013-2014, se atiende una matrícula total de 176,513 alumnos en las modalidades escolarizada y no escolarizada, en los tres niveles educativos que se imparten.

En comparación con el ciclo académico anterior inmediato, la matrícula total se incrementó 3 por ciento, lo que representó brindar atención a 5,210 alumnos más, cifra superior a la matrícula registrada en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Azcapotzalco, que asciende a 4,910 alumnos. Por otra parte, el mayor crecimiento se presentó en el nivel medio superior y fue de 4 por ciento, en el nivel posgrado el aumento fue de 3 por ciento y, en el nivel superior de 2 por ciento.

En un mundo globalizado es imprescindible el aprendizaje y dominio de varias lenguas, por lo que el Instituto continúa ofreciendo a la comunidad y al público en general, la enseñanza de idiomas. Durante el año que se informa se atendieron en total 76 mil 587 usuarios, de los cuales el 22 por ciento corresponde a los Centros de Lenguas Extranjeras, Unidades Zacatenco y Santo Tomás, mientras que el 78 por ciento asiste a los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras que se imparten en las Unidades Académicas.

El idioma de mayor demanda fue el inglés con un 85 por ciento, mientras que el francés y el alemán fueron solicitados por el 7 por ciento y, 3 por ciento de los usuarios respectivamente; al comparar con el año anterior inmediato, se presentó un incremento de 13 por ciento en el número de personas atendidas en la enseñanza de lenguas extranjeras.

Como resultado de los esfuerzos que el Instituto ha realizado para la formación de recursos humanos de alto nivel que contribuyan al desarrollo nacional y considerando la cobertura en la modalidad escolarizada, no escolarizada, en educación continua y a distancia, así como la formación en lenguas extranjeras, se brindó atención a más de 510 mil personas durante 2013, lo que representó un incremento cercano al 16 por ciento con respecto a 2012.

Equidad

Con el objetivo de contribuir a la permanencia de los estudiantes durante su formación profesional o técnica, así como reconocer su buen desempeño académico, se otorgaron a lo largo del año 84,150 becas para alumnos, lo que representó un apoyo a casi el 50 por ciento de la matrícula inscrita en los tres niveles educativos de la modalidad escolarizada.

Al comparar con el año anterior inmediato, se observa un decremento de 4.11 por ciento en el total de becas otorgadas, que obedece a la disminución que se presentó en los niveles medio superior y superior, provocada principalmente por la desaparición de programas federales emergentes generados durante el 2012, como el Programa de Becas SÍGUELE, que ofreció la Secretaría de Educación Pública, además de que varios de los Programas de Becas

son excluyentes, lo que ocasionó que los estudiantes que contaban con becas de diferentes programas, tuvieran que elegir solamente una.

En el nivel posgrado, al comparar con el año 2012, destaca un incremento mayor a 15 por ciento en el número total de becas, generado por los aumentos en las becas otorgadas por el CONACYT y las PIFI.

Adicionalmente, a través del Programa Institucional de Tutorías, el Proyecto Aula, la Atención Biopsicosocial y las 74 Bibliotecas de la Red Institucional ubicadas en unidades académicas, centros de investigación y dependencias del Área Central, nuestra casa de estudios ofrece apoyos a los estudiantes para culminar exitosamente su formación.

Calidad

El fomento a la excelencia académica y la calidad de la formación es una característica institucional que se refleja en el reconocimiento externo de 214 programas académicos en el 2013, lo que representa un incremento mayor a 8 por ciento en comparación con 2012.

En el nivel medio superior 63 programas académicos están acreditados, es decir, cerca del 93 por ciento de los 68 programas acreditables. En el nivel superior alrededor del 96 por ciento del total de programas acreditables se encuentran acreditados, lo que significa 62 de 65. En el posgrado, 89 programas cuentan con registro en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT, lo que representó más del 61 por ciento de los 145 programas susceptibles de reconocimiento por su calidad, este es el punto en el que se habló de los dos programas que fueron revisados el día de hoy; asimismo, en el caso del posgrado, de los 89 programas registrados en el PNPC, siete son de Competencia Internacional.

Cabe señalar que a partir del año en curso, los programas de nivel medio superior que concluyan la vigencia de su acreditación, ingresarán al proceso de evaluación que realiza el Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior (COPEEMS), recordarán que hasta el año anterior los programas de media superior eran evaluados por la COPAES, ahora que se ha formado este Consejo específicamente para la educación media superior, se irá

migrando conforme al vencimiento de las acreditaciones anteriores.

Por sexto año consecutivo, los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, conocida como prueba ENLACE, aplicada por la Secretaría de Educación Pública del 16 al 18 de abril del 2013, demostró la calidad en la formación de los alumnos del nivel medio superior en el Instituto.

De acuerdo con las cifras publicadas, los estudiantes del nivel medio superior, cuentan con el más alto nivel de dominio en habilidad matemática y en comunicación, en comparación con el resto de las instituciones públicas y privadas y los diferentes tipos de bachillerato a nivel nacional.

En lo que se refiere a la habilidad matemática se observó que el 74.8% se encuentran en los niveles de excelente y bueno; mientras que en comunicación (comprensión lectora), el 75 por ciento de los estudiantes politécnicos se ubican en estos niveles.

Por otra parte, en habilidad matemática destaca en contraste con el año anterior inmediato, el incremento de 34 por ciento en los alumnos que obtuvieron el nivel de excelente; en el caso de comunicación, se observa en el nivel excelente un decremento de 5 puntos porcentuales por lo cual cada unidad académica del nivel medio superior deberá analizar sus resultados particulares y desarrollar acciones para fortalecer las competencias de los alumnos.

En el mismo contexto de la calidad académica, para el ciclo escolar 2012-2013, destaca en el nivel medio superior la disminución de más de 5 puntos porcentuales en la reprobación, mientras que el índice de abandono escolar aumentó 4 puntos porcentuales al ubicarse en 9 por ciento debido principalmente a factores económicos, de formación académica insuficiente, de problemas individuales. El índice de eficiencia terminal disminuyó 0.84 por ciento, debido principalmente al incremento en el abandono escolar.

En el nivel superior se registra un incremento de 3.11 por ciento en el número de aprobados, los alumnos reprobados disminuyeron 1.87 por ciento; el índice de abandono

escolar fue de 5.85 por ciento muy similar al del ciclo anterior. Con relación a la eficiencia terminal ésta se ubicó en 62.91 por ciento, lo que representa un incremento cercano a un punto porcentual al compararla con el ciclo escolar anterior inmediato.

En lo que se refiere al posgrado, se presentaron comportamientos positivos de 23.45 y 14.84% en el número de egresados y graduados, respectivamente.

PREDI 2. Educación a distancia de alta calidad: Polivirtual.

A fin de contribuir a la ampliación, diversificación e innovación de la oferta educativa, en el Politécnico se brinda educación en la Modalidad no Escolarizada a Distancia y Mixta en los tres niveles educativos que se atienden, mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, que han abierto oportunidades para modificar tanto los ambientes de aprendizaje en los cuales se llevan a cabo los procesos educativos, como los métodos empleados para enseñar y aprender.

Para 2013 se ofrecieron 32 programas académicos: 16 en el nivel medio superior, 6 en el nivel superior y 10 en el nivel posgrado.

La matrícula total atendida para el ciclo 2013-2014 en la Modalidad no Escolarizada fue de 4,932 alumnos, de los cuales 2,142 corresponden al nivel medio superior; 2,633 al nivel superior y 157 al nivel posgrado, logrando un incremento mayor al 8 por ciento con respecto a la matrícula del ciclo escolar anterior. Sin embargo, es necesario ampliar la difusión de los programas institucionales en esta modalidad, a fin de dar a conocer sus ventajas, lo que permitirá aumentar la matrícula, persiste el prejuicio de que la educación a distancia es una educación de calidad inferior, lo cual es una aseveración que carece de fundamento.

Durante el año que se informa, participaron 989 docentes en acciones de fortalecimiento para la modalidad no escolarizada a distancia, entre las que destacan el “Taller de Inducción para Profesores-Asesores y Profesores-Tutores del Bachillerato Tecnológico Bivalente a Distancia” y el “Curso de Introducción a la Gestión del Polivirtual”.

Por otra parte, el Instituto participó en redes relacionadas con las actividades de educación continua y a distancia, como el Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESAD) y la Red de Bachilleratos Públicos Universitarios a Distancia, de la cual funge como coordinador.

PREDI 3. Fortalecer el capital intelectual: personal docente, de apoyo y asistencia a la educación, de mando y directivo.

Durante el 2013 laboraron en el Instituto un total de 28,266 personas, de las cuales 17,534 corresponden a personal docente; 10,383 a personal de apoyo y asistencia a la educación y 349 de mando. Respecto al año 2012, se presentó un incremento superior al 1 por ciento en el total de la plantilla, resaltando el aumento de 0.57 por ciento en el personal académico, que se contrató para las nuevas unidades creadas en distintos estados de la República.

Asimismo, se llevaron a cabo 889 acciones de formación y actualización, en las que participaron más de 25 mil personas, de las cuales más del 80 por ciento corresponde a personal docente, más de 12 por ciento a personal de apoyo y cerca del 7 por ciento a personal directivo. Entre las acciones realizadas destacan: El diplomado de “Formación y Actualización Docente”, en su décima edición, en el que se atendieron 1,382 docentes y el diplomado “Competencias docentes en el nivel medio superior” en su séptima generación en el marco del “Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS)”, con 423 participantes.

Adicionalmente, con el propósito de fomentar la actualización y formación docente a nivel posgrado durante el periodo, un total de 224 académicos cursaron programas de especialidad, maestría, doctorado y realizaron estancias de investigación mediante la autorización de licencias con goce de sueldo; del total, 163 los realizaron en instituciones nacionales y 61 en el extranjero.

Por otra parte, en apoyo a las labores docentes y de investigación desarrolladas, se otorgaron alrededor de 4 mil becas y estímulos, de los cuales el 21 por ciento corresponden a estímulos al desempeño de los investigadores; 44 por ciento a becas de exclusividad y 35 por ciento a estímulos al desempeño docente. Respecto al año 2012, se registró un incremento cercano al 5 por ciento en el total de becas otorgadas.

PREDI 4. Formación de capacidades a lo largo de la vida.

El Instituto continúa fortaleciendo las acciones enfocadas a brindar educación a lo largo de la vida, mediante la creación de Centros de Educación Continua en el territorio nacional, lo que permite brindar opciones a la comunidad politécnica y público en general en las modalidades escolarizada y no escolarizada a distancia, con fines de actualización o para adquirir nuevos conocimientos acordes a las necesidades de una sociedad en constante evolución.

Así, durante 2013 participaron cerca de 257 mil personas en más de 4 mil eventos de formación, actualización y especialización, de los cuales 4,141 fueron presenciales y 326 a distancia; respecto al año 2012, se registró un incremento superior a 28 por ciento en el total de participantes, lo que representa más de 56 mil personas extras atendidas.

Asimismo, a través de las unidades móviles de aprendizaje, el Instituto colaboró en el “Programa Nacional para la Prevención Social Contra la Violencia y la Delincuencia”, a fin de proporcionar a las comunidades afectadas por el paso de los huracanes Ingrid y Manuel, cursos de capacitación y actividades educativas en temas de motivación y superación ante las crisis y catástrofes, salud y prevención de las enfermedades, reconstrucción de las zonas afectadas, así como desarrollo de proyectos productivos.

La sólida preparación de los egresados les ha permitido ser competitivos en el campo laboral. En este sentido el Instituto ofreció durante el año que se informa, los servicios de bolsa de trabajo, difusión de *curriculum vitae*, jornadas de reclutamiento y foros laborales, en los que se ofrecieron 4,141 vacantes para alumnos de todas las especialidades técnicas y profesionales que se imparten en el Instituto, así como la realización de talleres y conferencias de orientación laboral.

Por otra parte, se inauguró la “Cruzada de Apoyo al Alma Máter”, que tiene por objetivo promover la aportación económica de quienes han sido formados en las aulas del Politécnico para apoyar los esfuerzos que realiza esta casa de estudios en distintos ámbitos, como el otorgamiento de becas a jóvenes que se encuentran en riesgo de abandonar sus estudios.

PREDI 5. Capacidades al servicio de la vinculación con el sector productivo.

El Instituto realizó a lo largo del año, acciones encaminadas a estrechar vínculos con el sector productivo, ofreciendo servicios y proyectos de investigación aplicada, innovación y desarrollo tecnológico, a fin de contribuir a la solución de problemas específicos de alcance nacional e internacional.

De las actividades realizadas en el marco de la formación de emprendedores y en comparación con lo alcanzado en 2012, destacan el incremento superior a 90 por ciento en eventos de formación empresarial; 81 por ciento en proyectos preincubados; 75 por ciento en cursos de capacitación y más de 55 por ciento en emprendedores participantes. Lo anterior es derivado del impulso a la realización de las Jornadas de Emprendimiento y a los Programas de Fomento al Desarrollo Empresarial, además de la estrecha coordinación que ha existido entre las unidades académicas y el Centro de Incubación de Empresas de Base Tecnológica.

A fin de promover actividades de investigación aplicada y desarrollo tecnológico que contribuyan a la solución de problemas específicos, durante 2013 se aprobaron 246 convenios de vinculación tecnológica lo que generó un monto contratado por las dependencias politécnicas al Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de más de 1,600 millones de pesos, de los cuales el 15 por ciento permanece en el Fideicomiso del Fondo y el resto se utiliza para el desarrollo de los proyectos.

En este contexto, el Instituto cuenta con tres licenciamientos de transferencia de tecnología concluidos y 11 licencias en proceso.

PREDI 6. Nuevas rutas para el servicio social: cumplir el compromiso nacional.

El servicio social es parte del proceso educativo y permite la construcción y aplicación del conocimiento y habilidades con un alto grado de solidaridad.

Es a través del servicio social que el Instituto organiza y dirige acciones encaminadas a apoyar las necesidades de las zonas más alejadas y vulnerables de nuestro país, en

especial aquellas declaradas en desastre. De esta forma, más de 26 mil alumnos prestaron su servicio social en los diferentes programas durante 2013 y se formalizaron un total de 79 convenios de colaboración en la materia. Con relación al año 2012, se presentó un incremento de 2.6 por ciento en el número de convenios.

Como parte importante de las actividades desarrolladas en las Brigadas Multidisciplinarias de Servicio Social Comunitario, se encuentran los “Proyectos Productivos” cuyo objetivo es generar acciones que favorezcan el desarrollo económico local, tales como estudios diagnósticos sobre potenciales ecoturísticos, extracción de materiales o actividades específicas de capacitación sobre emprendurismo, elaboración de planes de negocio y administración básica, entre otros. Durante 2013, se trabajó en 11 proyectos en diversos estados de la República.

PREDI 7. Conocimiento y tecnología para el desarrollo del país que revitaliza el compromiso social Politécnico.

En esta casa de estudios se han incorporado nuevos enfoques en el desarrollo de proyectos de investigación científica y tecnológica, renovando el compromiso social que le dio origen para concretar el enlace academia-conocimiento-aplicación en las áreas prioritarias nacionales.

En este sentido, durante 2013 se aprobaron un total de 1,453 proyectos individuales y multidisciplinarios de las 1,512 propuestas que se recibieron, lo que representa un incremento de más del 15 por ciento en comparación con el año 2012 y en los cuales intervinieron 3,222 investigadores y 2,101 alumnos.

Destaca el desarrollo de 11 proyectos de innovación tecnológica sustentable: siete con financiamiento externo y cuatro proyectos multidisciplinarios con financiamiento institucional, orientados a atender necesidades como el control de la terapia médica en enfermedades asociadas a trastornos metabólicos, recubrimientos para implantes óseos y, desarrollo de materiales para tecnologías de energías renovables, entre otros.

Asimismo, el Instituto ha realizado esfuerzos por asignar mayores recursos para el desarrollo de la ciencia, la tecnología

y la innovación; muestra de ello es el financiamiento otorgado para la operación de proyectos, que ascendió durante el año 2013 a más de 284 millones de pesos de los cuales, cerca del 34 por ciento corresponden a recursos institucionales y alrededor del 66 por ciento a financiamiento externo.

No obstante los esfuerzos realizados, se registró un crecimiento superior al 35 por ciento en el total del financiamiento, provocado por la baja del 45 por ciento en el financiamiento externo, que obedeció principalmente a la desaparición del Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal, que se convirtió en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, misma que no autorizó proyectos al Instituto durante 2013.

Cabe señalar que más del 94 por ciento de los proyectos autorizados reciben financiamiento institucional y sólo el 0.75 por ciento del presupuesto total del Politécnico se destina a este rubro, por lo que los montos asignados a cada proyecto son mínimos, además de que se reducen las posibilidades de apoyar a un mayor número.

Productos de la Investigación.

Como resultado de la investigación desarrollada durante 2013, se generaron un total de 9,636 productos. Cabe señalar que el rubro de difusión de la investigación, relativo a los artículos publicados y a la participación en conferencias y congresos, concentra más del 71 por ciento del total de productos generados; en la categoría de resultados técnicos, destacan los desarrollos de *hardware* y *software*, mientras que en el rubro de formación de recursos humanos, más del 75 por ciento corresponde a tesis derivadas de proyectos.

El número de investigadores politécnicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadores continúa creciendo y ubicándose en niveles más calificados; de esta forma, a finales de 2013 se registraron 921, lo que representa un incremento cercano al 15 por ciento con respecto al año 2012. Esta institución ocupa el segundo lugar a nivel nacional, después de la UNAM en cantidad de académicos en dicho sistema, considerando a los investigadores del C_{INVESTAV}.

A principios de 2014, la cifra en el Instituto aumentó a 1,020 investigadores, lo que significa un incremento mayor al 27 por ciento con respecto a 2012; esto ha permitido al Politécnico contribuir en la generación de nuevos conocimientos, a la solución de problemas prioritarios, además de impulsar el desarrollo tecnológico del país.

PREDI 8. Requerimientos de una formación integral y una relación más amplia con la sociedad, la cultura y el deporte.

A fin de propiciar la formación integral de los estudiantes y poner al alcance de la sociedad en general distintas manifestaciones artísticas, culturales y deportivas, el Instituto ofreció una amplia diversidad de actividades durante el año 2013, de esta forma, se llevaron a cabo más de 2,900 eventos artísticos y/o culturales a los que asistieron alrededor de 253 mil personas. Entre las actividades culturales con mayor número de asistentes se encuentran los conciertos ofrecidos por la Orquesta Sinfónica del Politécnico. Asimismo, se realizaron 169 talleres artísticos en las unidades académicas de los niveles medio superior y superior, así como en las instalaciones del Centro Cultural “Jaime Torres Bodet”, con la participación de más de 2,700 alumnos.

Las actividades deportivas que ofrece el Instituto complementan la formación de sus alumnos y promueven la ocupación de su tiempo libre en acciones que favorecen un estilo de vida saludable. En 2013 participaron más de 18 mil estudiantes en 1,346 equipos selectivos y cerca de cuatro mil en 250 equipos representativos. En comparación con 2012, se registró un incremento de 160 por ciento en el número de equipos selectivos y de 116 por ciento en los participantes.

Destaca la intervención de los deportistas politécnicos en el “Torneo Universitario de Basquetbol Primera Fuerza”, realizado en Hidalgo, donde consiguieron el primer lugar en las ramas femenil y varonil; además de las medallas de plata obtenidas en el “Campeonato Nacional de Adultos”, en la disciplina de Tae Kwon Do y en la “Olimpiada Nacional” en la disciplina de Tiro.

Para nuestra casa de estudios la divulgación de la ciencia y la tecnología es una función sustantiva y se realiza a través de un conjunto de actividades dirigidas tanto a la comunidad politécnica como al público en general. En este ámbito, el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología “Tezozómoc”, atendió durante 2013 a más de 45 mil visitantes, mientras que el Planetario “Luis Enrique Erro” recibió 216 mil personas; destaca la exhibición denominada “Una serie de eventos afortunados para el desarrollo de la humanidad”,

que se realizó en el Zócalo capitalino durante la Vigésima Semana Nacional de Ciencia y Tecnología organizada por el CONACYT, a la que asistieron más de 29 mil personas.

Por otra parte, con la finalidad de difundir y promover la obra editorial politécnica, así como de otras casas editoriales, además de incluir actividades de índole artística y cultural, durante el año 2013 se realizó la *Feria Internacional del Libro Politécnico* en ocho entidades federativas, además del Distrito Federal, con una afluencia de más de 315 mil personas.

Adicionalmente, el Fondo Editorial Politécnico participó en 18 eventos de promoción y difusión de la cultura, destacando la *Feria del Libro del Palacio de Minería*; la *Feria Internacional del Libro* en los estados de Yucatán, Coahuila y Chihuahua, así como la “Book Expo América 2013”, en Nueva York.

Asimismo, en apoyo a las funciones sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura, se publicaron un total de 87 libros con un tiraje de más de 60 mil ejemplares; los libros de texto por rama del conocimiento y los libros de consulta para apoyar las diferentes unidades de aprendizaje, tuvieron el mayor número de impresiones.

El Canal ONCE es la primera televisora en el mundo que obtuvo la certificación de todos sus procesos bajo la norma ISO 9001-2008 en el 2013. Con 55 años de existencia ofrece una programación de 24 horas diarias para cubrir las necesidades de información, entretenimiento, educación y cultura de una audiencia diversa. Para cumplir con este propósito, en 2013 se produjeron más de 7 mil programas de televisión y se transmitieron cerca de 16 mil, generando alrededor de 9 mil horas transmitidas.

Actualmente, el Canal cuenta con 16 retransmisoras en operación, considerando las 15 estaciones repetidoras del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales, lo que permitió alcanzar una cobertura cercana al 70 por ciento del territorio nacional, esto significa que alrededor de 69 millones de habitantes pueden sintonizarlo.

Por otra parte, en reconocimiento a su labor y a la calidad de sus programas, el Canal recibió once premios y distinciones nacionales e internacionales.

PREDI 9. Casa de estudios volcada al mundo: Internacionalización y Cooperación.

Con el propósito de posicionar a nuestra casa de estudios como una institución educativa de excelencia, las estrategias de internacionalización y cooperación se han orientado a multiplicar capacidades en el marco de la formación integral de los estudiantes; asimismo, a la superación docente que permita la pertinencia educativa y la generación, difusión y aplicación del conocimiento.

En este sentido, durante 2013 se formalizaron un total de 239 convenios de cooperación académica con diversos sectores del país y organismos internacionales.

En el ámbito nacional destacan los convenios firmados con el Instituto Nacional de Investigadores Nucleares y con la empresa Microsoft, México. A nivel internacional se formalizaron convenios con cuatro universidades de la República Popular de China y con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Físicas de la Universidad de Manchester en el Reino Unido, entre otros. Lo anterior, permitirá realizar proyectos de investigación conjuntos y efectuar intercambios de estudiantes e investigadores.

Por otra parte, el Programa de Movilidad Académica ofrece a la comunidad politécnica la oportunidad de ampliar su desarrollo formativo, de investigación científica, tecnológica, innovación y cultura, mediante convenios y asociaciones con otras instituciones educativas y centros de investigación, tanto nacionales como internacionales, lo que permite su eficiente participación en un mundo globalizado.

En este contexto, en el año 2013 participaron en acciones de intercambio un total de 994 estudiantes, de éstos 801 son alumnos del Instituto y participaron en instituciones nacionales 186 y en internacionales 615. Además, 193 integrantes de otras instituciones desarrollaron acciones de movilidad en el Politécnico, de los cuales 130 provienen de universidades nacionales y 63 de internacionales. Con respecto al año 2012, destaca un incremento mayor a 44 por ciento en el total de alumnos en movilidad. De igual forma, resalta el aumento cercano al 72 por ciento en alumnos del Politécnico que participaron en acciones de movilidad a nivel internacional, así como el 200 por ciento en estudiantes de posgrado de otras instituciones que participaron en acciones de movilidad en el Instituto.

PREDI 10. Gobierno y la gestión ante los nuevos desafíos.

En el marco de la Planeación Institucional y con el fin de integrar el Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2013-2018, así como actualizar la Misión y Visión institucional con horizonte al año 2036, en que el Politécnico cumplirá cien años, se llevó a cabo el Primer Teleseminario 2013 “Construyendo el Futuro, una Oportunidad para Todos”, en este evento se contó con 138 dependencias politécnicas representadas por 806 participantes cuyas aportaciones fueron analizadas en la Reunión de Planeación Institucional, “Consolidación del Liderazgo del Instituto Politécnico Nacional”.

Como resultado de los trabajos realizados, el H. Consejo General Consultivo aprobó en el mes de noviembre la versión final del Programa de Desarrollo Institucional, documento que guarda estrecha relación con los postulados definidos en el Plan Nacional de Desarrollo, y que constituye el marco para orientar las acciones de esta casa de estudios durante los próximos años.

En lo relativo a la normatividad institucional, durante 2013 el Honorable Consejo General Consultivo aprobó los Lineamientos para el Registro, Vigencia, Desarrollo y Evaluación de las Acciones de Formación para el Personal del Instituto, así como los Lineamientos para el Otorgamiento de Becas de Estudio, Apoyos Económicos y Licencias con Goce de Sueldo. Adicionalmente, se actualizaron los Lineamientos para la Autorización de los Proyectos de Construcción, Remodelación y Mantenimiento Programable de Espacios Físicos en el IPN; el Reglamento de Servicio Social y el Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño de los Investigadores.

Con el propósito de consolidar las acciones realizadas en materia de crecimiento y fortalecimiento de la infraestructura institucional, durante 2013 se continuaron atendiendo las necesidades a través del desarrollo de diversas obras.

Cabe señalar que de acuerdo con el ejercicio programático presupuestal, se partió de un presupuesto de inversión mayor a 158 millones de pesos para las acciones de infraestructura comprometidas en el año. Además, se incluyeron 29 millones de recursos propios, por lo que el presupuesto total autorizado para inversión en el año fue de 187.9

millones. Con dicha inversión, se fortaleció y amplió la infraestructura así como el equipamiento de talleres y laboratorios; se construyeron 8,690 metros cuadrados de obra nueva y 8,160 metros cuadrados de adaptación y mejoramiento en diversas unidades académicas. Destaca además, la atención de cuatro acciones conjuntas provenientes de convenios que ha realizado el Instituto, con gobiernos de los estados de Hidalgo, Morelos, Veracruz y Guanajuato, en las ciudades en este último caso de Silao y León.

En cuanto a las acciones realizadas para promover la seguridad de los integrantes de la comunidad politécnica, durante el año que se reporta se crearon dos Comités de Seguridad y Contra la Violencia, con lo que suman en total 99 a nivel institucional. Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades:

Reuniones de trabajo con autoridades del Gobierno del Distrito Federal y jefes delegacionales, a efecto de realizar acciones preventivas sobre adicciones, delitos y actos violentos, así como establecer medidas de seguridad.

Conformación del Programa de Capacitación para la Comunidad Politécnica, en materia de prevención de adicciones, violencia y delincuencia.

Fomento de acciones de protección civil, dirigidas a los coordinadores operativos y brigadistas de las dependencias politécnicas.

Las acciones que se realizaron durante el año que se ha informado, estuvieron orientadas a que el Instituto continúe ampliando su presencia a nivel nacional, además de incrementar la matrícula y crear programas pertinentes para brindar atención a las demandas de formación.

Adicionalmente, se ha fortalecido la vinculación entre los sectores productivo y social y la investigación científica, tecnológica e innovación desarrolladas, con la finalidad de aportar solución de problemas específicos en concordancia con el lema: “La Técnica al Servicio de la Patria”.

Posteriormente, la Presidenta del H. Consejo General Consultivo saludó y agradeció la presencia de los compañeros de las diferentes sedes en el interior de la República, esperando contar siempre con su participación.

PUNTO 8. ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL ARTÍCULO 18 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

La Presidenta del H. Consejo General Consultivo solicitó a la secretaria de Administración, M. en C. Dely Karolina Urbano Sánchez, informara sobre este punto.

La Secretaria de Administración informó que con el propósito de actualizar las denominaciones de las dependencias politécnicas, se modificó el artículo 18 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, lo que permitirá que los contratos que tiene el fondo se desarrollen de manera específica y actualizada, por lo que solicitó a la Lic. Adriana Campos López, abogada General, leer la propuesta de acuerdo.

La Abogada General sometió a la consideración de los H. miembros del Consejo General Consultivo, el acuerdo textual:

Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora General del Instituto Politécnico Nacional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14, fracciones I, III y XX, de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 7, 8, 138, fracción IV, 139, 140 y 148 de su Reglamento Interno; 1 al 3, 5 y 6, fracciones I y XXIII de su Reglamento Orgánico, y considerando, que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2 de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional y 2 de su Reglamento Interno, esta casa de estudios es una Institución Educativa del Estado que reviste la naturaleza jurídica de órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública. Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran atribuciones del Instituto Politécnico Nacional, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 10 de marzo de 2006, este Instituto se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables. Que el Instituto tiene asignadas como funciones sustantivas la docencia, la investigación científica y tecnológica y la difusión de la cultura; realizando además acciones de intercambio, vinculación, extensión y divulgación del conocimiento. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los órganos desconcentrados que realicen investigación científica o

presten servicios de desarrollo tecnológico podrán constituir Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en los términos del artículo 50 de la misma Ley. Que el 5 de junio de 2002, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* la Ley de Ciencia y Tecnología, motivo por el cual el H. XXIV Consejo General Consultivo en su Octava Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de mayo de 2006, aprobó el Acuerdo por el que se expiden las Reglas de Operación del Fondo Institucional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, estableciéndose en su artículo 18 la integración del Comité Técnico y de Administración del citado Fondo. Que el 31 de agosto de 2012, se publicó en el número extraordinario 953 de la *Gaceta Politécnica* la Estructura Básica Administrativa y el Reglamento Orgánico de esta casa de estudios, desprendiéndose la necesidad de actualizar las denominaciones de las dependencias politécnicas señaladas en el artículo 18 de las citadas Reglas de Operación que integran el Comité Técnico de Administración del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, con la finalidad de que sean acordes con las denominaciones previstas en el Reglamento Orgánico vigente. Por lo que, con base en lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir el siguiente: Acuerdo por el que se modifica el artículo 18 de las reglas de operación del fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional. Artículo Único. Se modifica el Artículo 18 de las Reglas de Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Politécnico Nacional, para quedar como sigue: Artículo 18. El Comité Técnico y de Administración estará integrado por: I. El Director General; II. El Secretario General; III. El Secretario Académico; IV. El Secretario de Investigación y Posgrado; V. El Secretario de Extensión e Integración Social; VI. El Secretario de Administración; VII. El Secretario de Gestión Estratégica; VIII. El Coordinador General de Servicios Informáticos; IX. El Abogado General; X. El Director de Recursos Financieros, y XI. Un representante propietario designado por la Fiduciaria, quien concurrirá con voz pero sin voto. Los integrantes del Comité podrán acreditar por escrito a su suplente, quien tendrá voz y voto y deberá firmar el acta respectiva. El Comité podrá integrar a sus sesiones a personas de reconocido prestigio del sector científico, tecnológico y académico, público, privado y social, relacionadas con el objeto del Fondo con carácter de invitados, quienes tendrán voz, pero no voto. Tran-

sitorios, Primero. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta Politécnica*. Segundo. Se dejan sin efectos las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo. Dado en México, Distrito Federal, a los 28 días del mes de febrero dos mil catorce, se actualiza la fecha al mes de marzo de 2014, se pone la fecha del día de hoy 28 de marzo.

La Presidenta de este máximo órgano consultivo sometió a la consideración de los miembros del pleno este punto de acuerdo, el cual fue aprobado y ordenó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 9 ASUNTOS GENERALES

1. M. en C. Fernando Arellano Calderón secretario del Consejo General Consultivo, presentó a nombre de la Directora de la Estación de Televisión XEIPN-TV Canal Once del Distrito Federal, un video con el informe de los programas transmitidos durante el mes de marzo por Canal Once, entre los que destacan:

- Festejo del 55 aniversario de Canal Once.
- Festejo del 47 aniversario de la COFAA.
- Gira a Ecuador del Presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por la Directora General del IPN, donde se firmó el Convenio de Cooperación con el Gobierno Ecuatoriano para colaborar en el proyecto de la Ciudad del Conocimiento en ese país.
- Con el fin de dar mayor eficiencia a sus procesos administrativos, el IPN implementó la firma electrónica avanzada.
- Difusión de las Convocatorias de los Procesos de Admisión Escolar 2014-2015 para el nivel medio superior y el nivel superior.
- Firma del Convenio de Colaboración con la PGR y con la Empresa IUSA.
- El IPN organizó la *Feria del Empleo y Foros Laborales 2014*.
- Transmisión de la 2ª. temporada de "Viaje todo incluyente".

2. Lic. Daniel Leyva Santiago, encargado de la Dirección de Difusión y Fomento a la Cultura, presentó un video donde se destaca lo siguiente:

- Invitación a clausurar la XIV Edición del *Festival Cultural* de San Luis Potosí, con la Ópera la Bohemia Politécnica, a finales del mes de abril.
- El programa "Asalto Literario" en el que los muchachos de los talleres de literatura y de teatro tomarán cafeterías y plazas de las escuelas para leer en voz alta los textos de Efraín Huerta, Octavio Paz y José Revueltas, conmemorando así los centenarios de dichos personajes.
- El concierto del 30 de abril en el que participarán hijos de politécnicos, quienes tocarán la Quinta de Beethoven en el CECYT 12 en el programa "Tu orquesta en tu escuela".

Finalmente, se proyectaron eventos que se llevarán a cabo durante el mes de abril, entre los que destacan: *Juegos de arte en el Casco*, *Cine en las escuelas*, *Los Lunes...Bolero*, *Son y Danzón*, entre otros eventos culturales.

3. Ing. Jesús Ávila Galinzoga, presidente del Decanato, hizo la presentación de cuatro hojas de "Hechos Históricos"; en la primera se relacionan actividades sobresalientes realizadas en el mes de abril de diferentes años durante la historia del Instituto; la segunda describe hechos importantes del CITEDI que cumple 30 años de haberse formado; la tercera conmemora el 55 aniversario de Canal Once, y finalmente la cuarta conmemora el 55 aniversario de Zacatenco.

4. Dr. Antonio Ruperto Jiménez Aparicio, director del CEPROBI, presentó un video donde se enumeran una serie de eventos de carácter académico, social y cultural que se celebrarán durante los festejos del 30 aniversario del CEPROBI, entre los que destacan:

- Del 12 de marzo al 21 de mayo se llevará a cabo la XI Jornada Científica de la Maestría en Ciencias en Desarrollo de Productos Bióticos.
- Del 21 al 25 de abril se llevará a cabo el *Segundo Curso de Escalado de Bioprocesos y Entrenamiento en Operación de Biorreactores*.
- Del 9 al 12 de junio se llevará a cabo el *Primer Encuentro Internacional sobre el Quitosano y sus Aplicaciones en la Conservación de Productos Agrícolas*.
- Presentación del Ballet Folclórico y de la Orquesta Sinfónica del IPN.
- El panel *Equidad y la Erradicación de la Discriminación y la Violencia en las Instituciones Públicas*.

5. **Dr. Rubén Cantú Chapa, profesor Consejero del CIIEMAD**, en su participación comentó que el caso del egresado del CIIEMAD Víctor Amaury es un hecho que merece la atención, y que una instancia como el Consejo General Consultivo debe tomar nota, más que por ser un problema de índole académico-administrativo, por tener sobretodo, su relación con los derechos humanos, fue el curso que tomó la solicitud de adscripción de un egresado de la maestría y doctorado del CIIEMAD.

Indicó que el Estado mexicano, ha reconocido expresamente los derechos humanos como materia de tutela, y que entre los que están reconocidos se encuentran la libre manifestación de las ideas.

Agregó que con relación a la solicitud de contratación por excelencia u otra modalidad laboral de un egresado del posgrado del CIIEMAD el resultado fue otro, más allá de pertenecer a la planta docente.

Enfaticó que, sin embargo, lo más lamentable fue el surgimiento al interior del CIIEMAD de otro aspecto no menos inquietante. Tal solicitud de adscripción fue objeto de investigación política, policiaca administrativa, con manto académico por el encargado de la maestría Pedro Lina Manjarrez, quien dio un veredicto condenatorio porque el solicitante participó en una huelga de hambre, como si el derecho de manifestarse dentro de la ley fuera un delito en nuestro país cuando el Sistema Nacional de Investigadores lo incorporó como investigador nacional, pero que queda pendiente como becario en tanto no tenga adscripción en alguna institución de educación superior.

Por lo que consideró que están ante la actitud de fiscalización judicial con velo ilustrado, que raya en el fascismo de Lina Manjarrez.

Sin embargo, la ignorancia de unos no justifica que una institución que se distingue por conjuntar en su seno los esfuerzos de quienes pugnan por seguir en el padrón de excelencia, se oponga al ingreso en su cuerpo académico de quien ha demostrado ante propios y extraños ser un reconocido investigador por el Sistema Nacional de Investigadores.

Terminó manifestando que sería recomendable que las distintas secretarías y direcciones del Politécnico, tomaran

nota, particularmente los Derechos Politécnicos, para que casos como estos no se repitan en el Instituto.

6. **M. en C. Daffny Rosado Moreno, secretario Académico**, se refirió a una serie de eventos académicos que permitirán consolidar la capacidad de innovación del IPN con un horizonte al año 2036, destacando al respecto la revista *Innovación Educativa*, cuyo próximo número se referirá a “La educación media superior en el mundo”.

Asimismo, y con el propósito de propiciar en nuestros jóvenes una formación integral, los días 2, 3 y 4 de abril se llevará a cabo el “Primer Coloquio de Filosofía para Jóvenes”. Por otra parte, en el mes de mayo se publicará la convocatoria para participar en el “Premio de Ensayo Innovación Educativa 2014”.

Igualmente, señaló que próximamente se podrá contar con la publicación de una coedición del IPN con la OCDE, denominada “El Arte por el Arte el impacto de la educación artística”, cuyo texto aborda la capacidad creativa e innovadora a partir de experiencias por parte de quienes se formaron en el ámbito de la ciencia y la tecnología. Finalmente, hizo una invitación a visitar la página web de la Secretaría Académica.

7. **Dra. Yoloxóchitl Bustamante Díez, presidenta del Consejo General Consultivo**, comentó que con relación al informe que presentó se pudieron observar los logros alcanzados durante el 2013, sin embargo, también se mostraron aquellos puntos en que no se cumplieron las metas establecidas, lo cual plantea que durante este año se deberá realizar el trabajo necesario para que en el próximo informe todo se haya logrado, para ello se requiere la participación de toda la comunidad. La mayor parte de lo que se reporta tiene que ver con lo que sucede en el ámbito de la clase, de la relación del alumno con la maestra o el maestro, del grado de convicción que se logre obtener en los jóvenes de la necesidad de aprender otro idioma, de participar en experiencias de movilidad, de participar en las brigadas de servicio social, etc., lo cual no es un trabajo ni de una persona ni de un grupo reducido de personas, sino de toda la comunidad politécnica. Sabiendo qué les toca, y cómo se tiene que hacer, pidió solamente el enorme favor de hacer bien lo que a cada quien le corresponda.

**XXXII CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS**

**HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

A continuación, se presenta el informe de las propuestas de planes y programas de estudio de Nivel Medio Superior, mismas que fueron analizadas y aprobadas en la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Programas Académicos de este H. Consejo General Consultivo, el 10 de abril de 2014.

1. Estructura Curricular de los Programas Académicos del Bachillerato Bivalente, en las Modalidades: Escolarizada, No Escolarizada y Mixta del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, con una Estructura Curricular Bivalente con enfoque por campos disciplinares y una formación profesional, donde se desarrollan competencias, mediante estrategias centradas en el aprendizaje, con vigencia a partir de agosto de 2014.
2. Diseño de 18 Programas de Estudio con enfoque en competencias, correspondientes a las unidades de aprendizaje de primero y segundo semestres del Área de Formación Propedéutica de la estructura curricular del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, para las ramas de Ingeniería y Ciencias Físico Matemáticas, Ciencias Médico Biológicas y Ciencias Sociales y Administrativas, en las Modalidades: Escolarizada, No Escolarizada y Mixta, basados en los lineamientos normativos institucionales, en el Modelo Didáctico Centrado en el Aprendizaje y un Plan de Evaluación donde se privilegia la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa por competencias, con vigencia a partir de agosto de 2014.
3. Estructura Curricular de los Programas Académicos del Bachillerato Bivalente, en las Modalidades Escolarizada, No Escolarizada y Mixta del Nivel Medio Superior del Instituto Politécnico Nacional, para que se impartan en la Unidades Académicas de nueva creación: CECYT 16 Hidalgo, CECYT 17 León, Guanajuato y CECYT 18, Zacatecas, con vigencia a partir de agosto de 2014.

Por lo anterior, se solicita al pleno de este H. Consejo General Consultivo, su anuencia para que los asuntos acordados por la Comisión sean aprobados.





Instituto Politécnico Nacional